

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

Al Sur del Sur:
una mirada a las trabajadoras domésticas
bolivianas y peruanas en Montevideo

Mariana Robello
Tutora: Karina Batthyány

2018

Índice

1. Resumen.....	1
2. Introducción y fundamentación.....	2
3. Antecedentes.....	4
4. Marco Teórico.....	9
4.1 Las migraciones desde una perspectiva de género.....	10
4.2 Descolonizar el feminismo.....	11
4.3 La esfera productiva y reproductiva del trabajo.....	13
4.4 La simultaneidad de la discriminación y las resistencias. Pensando a las mujeres desde las diferentes esferas del poder.....	15
5. Objetivos.....	18
6. Diseño de investigación.....	19
6.1 Entrevistas semi-estructuradas a inmigrantes.....	20
6.2 Observación participante.....	20
6.3 Entrevistas a informantes calificadas.....	21
7. Análisis.....	21
7.1 Las redes globales y el trabajo.....	22
Migrar para trabajar.....	22
Una mirada desde lo global.....	23
Cadenas globales o circularidad de los cuidados.....	24
Redes locales de inmigrantes.....	27
7.2 Una mirada desde el feminismo interseccional.....	28
Desigualdades y relaciones de género.....	28
Dimensión étnico- racial.....	32
¿Una cuestión de clase?.....	35
Ciudadanía y derechos laborales.....	37
7.3 Estigma, violencia simbólica e identidad.....	40
Ser mujer en Uruguay y serlo en Bolivia o Perú.....	40
¿Qué ves cuando me ves?.....	43
8. Conclusiones.....	49

Preguntas para futuras investigaciones	53
9. Bibliografía.....	54
Anexo. Tabla de entrevistas.....	62

1. Resumen

El objetivo de esta monografía es presentar la investigación realizada entre los años 2015 y 2017 en el marco del Taller Central de Investigación "Desigualdades de Género" de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

La investigación busca mirar a las migraciones contemporáneas, enfocándose en un grupo específico de inmigrantes en Montevideo: las mujeres de Bolivia y de Perú que se dedican al trabajo doméstico y de cuidados remunerado. Estas mujeres forman parte de una migración reciente que puede denominarse como intralatinoamericana y a su vez de un proceso de feminización de las migraciones que genera que muchas mujeres se dediquen a trabajos precarizados en los países receptores.

En este trabajo se aborda el desarrollo de este proceso en Montevideo buscando visibilizar múltiples formas de desigualdad y violencia basada en el género, la identidad étnica-racial, clase social y ciudadanía de las mujeres inmigrantes. A su vez, se aborda la temática de los cuidados no remunerados a nivel transnacional y en Uruguay. Finalmente se tratará la construcción y deconstrucción de sus identidades en el vínculo con el evento migratorio, realizando un análisis de los discursos sobre cómo perciben el hecho de ser extranjeras y la mirada de las demás personas hacia ellas.

Palabras clave: Migración – género – étnico racial – cuidados – discriminación – identidad

2. Introducción y fundamentación

Si bien el fenómeno de las migraciones tiene una larga historia, en la etapa actual de la globalización atraviesa por diversos cambios, los cuales han llevado a abordar las migraciones desde una perspectiva feminista. Uno de los principales puntos que han señalado las teóricas que tratan la temática es el de la feminización de las migraciones que se ha producido a partir de los ochenta (Landry, 2012). Es debido a este que las mujeres pasan a ocupar un rol central en el mercado global, ya que en los países receptores muchas veces forman parte de redes de trabajo precario cumpliendo con las tareas de cuidados y domésticas; así como también cumplen un rol económico fundamental debido a las remesas que envían a sus países de origen.

En relación a esto y considerando el período reciente se afirma que: "más de treinta millones de personas se han movilizado dentro y fuera de América Latina y el Caribe en las dos últimas décadas. Este volumen implica casi el 5% del total de la población del continente y la mitad son mujeres. Si bien a lo largo de este proceso las mujeres pueden tener mayores niveles de autonomía, en la mayoría de los casos no varían las relaciones de género desiguales. Tanto en los países de origen como de destino se reproducen los mismos esquemas de subordinación y explotación hacia las mujeres, propios de la mecánica del sistema capitalista" (Mides, 2017, p.7). Es así que puede darse cuenta de una realidad global, la cual se constata también en el caso de Uruguay, donde a partir de los datos recolectados en las Encuestas Continuas de Hogares (ECH) y el Censo 2011 puede afirmarse que se está produciendo un cambio en el patrón migratorio, observando así un aumento de población inmigrante proveniente de América Latina, dentro del cual prevalece la población femenina (Ibíd, 2017, p.44).

Es así que sin duda la migración está cobrando en la etapa actual características que la distinguen de otras épocas históricas, y como señala Landry (2012, p. 102) en el caso de la migración femenina implica rupturas en relación a la dicotomía trabajo productivo y reproductivo las cuales generan importantes cambios en las trayectorias de las mujeres, pero a su vez las expone a múltiples desigualdades que se intersectan sobre ellas. Se eligió en esta monografía ahondar en la población inmigrante peruana y boliviana que reside en Montevideo y se dedica al empleo doméstico, ya que se considera cuentan con características en común en tanto representantes de una parte importante de la inmigración andina y por dedicarse principalmente a las tareas domésticas y de cuidados de

forma remunerada. Se entiende así que las mujeres de Bolivia y Perú pertenecen a una misma realidad, y constituyen una cotidianeidad e imaginarios simbólicos que pueden ser analizados de manera conjunta.

El colectivo de mujeres provenientes de Bolivia y Perú, ha visto sus derechos vulnerados en diversas ocasiones en los últimos años, lo cual fue registrado por la prensa¹; donde se señala que no se tienen en cuenta sus derechos como trabajadoras y en reiteradas ocasiones se han visto en situaciones de explotación. A su vez, Cotidiano Mujer ha trabajado con los colectivos de mujeres bolivianas y peruanas, con el objetivo de contribuir en la autonomía y las redes de estas mujeres; desde esta ONG se afirma que en su gran mayoría se dedican al trabajo doméstico². Por otro lado, si bien se constatan múltiples situaciones de discriminación, también ha habido avances legales como la promulgación de las leyes N° 18.250 y N° 19.254 las cual implicaron un cambio significativo en materia de derechos de las personas migrantes. También se ha introducido esta temática en la agenda de los gobiernos departamentales y nacionales. A su vez, se promulgó la ley 18.065 la cual implicó cambios significativos en vínculo a las personas que se dedican al empleo doméstico de forma remunerada.

Si bien desde la academia se ha abordado esta temática y se han realizado investigaciones que profundizan en las características de la población que inmigró recientemente, no hay demasiados estudios específicos que refieran a la población andina inmigrante realizados desde una perspectiva cualitativa. Es así que se considera necesario ahondar en el conocimiento de la temática, de modo de explicar una situación que es parte de una problemática global en la cual a las mujeres, además de las dificultades propias por la condición de inmigrantes, se les añaden las que refieren a las desigualdades de género. Es parte del objetivo de la sociología dar cuenta de estos hechos que muchas veces se vuelven invisibles, repercutiendo de este modo en la búsqueda de soluciones que faciliten una ciudadanía más inclusiva, en palabras de Castel (2012, p. 29) puede plantearse que: “Nuestra modernidad tardía, que se despliega como una *sociedad de los individuos*, implica muchas

¹ Por ejemplo, en Brecha, El Observador y La Diaria (Referencias en la bibliografía)

² Dato tomado a partir de una entrevista realizada en el marco de esta investigación a Elena Fonseca, integrante de Cotidiano Mujer.

zonas grises, y una tarea fundamental de la sociología es a mi juicio la exploración de esas partes un poco vergonzosas del cuerpo social”.

En la construcción de un país que tiene en cuenta y acepta lo diverso, no puede dejarse de lado la diversidad étnica, siendo así necesario facilitar las mismas oportunidades y derechos para todos y todas. En un contexto en el que la temática de diversidad está en la agenda pública, las relaciones exteriores apuntan a facilitar el ingreso de refugiados y las leyes y políticas públicas buscan abarcar a toda la población teniendo en cuenta sus diferencias: ¿hay también apertura hacia la inmigración? ¿Se conjuga la discriminación de género, étnica y de clase afectando a estas mujeres que vienen a Uruguay? ¿El trabajo doméstico es una elección para ellas, o la única alternativa? ¿Nos encontramos frente a una forma invisible de discriminación?

3. Antecedentes

Frente a los nuevos flujos migratorios vinculados a la feminización de los desplazamientos, la demanda de cuidados a nivel global y la importancia que adquieren las remesas en los países de origen de quienes emigran; es que la temática de las migraciones desde una perspectiva feminista ha adquirido una gran importancia en el campo de la investigación social reciente.

Se encuentran múltiples investigaciones que dan cuenta de la conformación de estos procesos en términos globales. Saskia Sassen puede identificarse como una de las principales sociólogas en el abordaje de esta temática, buscando comprenderla a partir de los procesos simultáneos actuales de la globalización. Identifica como focos del mercado laboral precario a las ciudades globales, en las cuales se intersectan múltiples dimensiones de la migración, y en donde se observan relaciones entre el Sur y el Norte globales. Da cuenta de cómo en estas ciudades se cristalizan los procesos, y cómo en ellas se conforman “clases domésticas” conformadas por migrante que se dedican a las tareas domésticas de cuidados. Se focaliza también en la dimensión contextual, de forma de dar cuenta de cómo la deuda externa que afrontan los países implica la necesidad de conformar circuitos alternativos a nivel global, es así que en relación a la conformación de ciudades globales señala que: “la condición de la mujer migrante se tornan cruciales para la formación de nuevos arreglos económicos, que forman parte de las ciudades globales y de las economías políticas alternativas postuladas anteriormente” (Sassen, 2010, p. 203).

La investigación en la temática se ve, por un lado, muy asociada a los movimientos de Sur a Norte, como puede verse en el fragmento presentado sobre el pensamiento de Sassen (quien en otros textos también da cuenta de otras dimensiones de los procesos migratorios). Pero en América Latina muchas autoras han incorporado esta temática de estudio ya que como señala Landry (2011) es observable un aumento de la presencia femenina en los flujos migratorios y cambios en los patrones que han implicado un aumento de los desplazamientos de sur a sur. Buscan de esta forma mirar las especificidades de los procesos latinoamericanos. es que muchas autoras latinoamericanas han incorporado esta temática de estudio, buscando mirar las especificidades de las migraciones en el continente. En relación a la importancia del desarrollo del empleo doméstico en la región, Montaña (2010, p. 13 - 68) da cuenta de cómo este rubro se constituye con fuerza en los países latinoamericanos, siendo que muchas mujeres (12,9% de quienes encuentran empleo en la región) se dedican a estas tareas. A su vez, señala cómo en el último período ha aumentado el trabajo remunerado femenino y actualmente casi la mitad de las latinoamericanas (48%) se encuentran ocupadas. A su vez, y en relación a esto, da cuenta de cómo ha aumentado la demanda de cuidados, los cuales continúan siendo asumidos en lugar primero por las mujeres.

A partir de esto y en vínculo a la inmigración femenina basada en la constitución de circuitos laborales informales, es posible identificar como una de las principales discusiones teóricas a aquella que gira en torno a las “cadenas globales de cuidados” (Sassen, 2010 p.198). Sobre esto se encuentra múltiple literatura desarrollada sobre esta conformación de cadenas, tanto entre países del sur y el norte, como al interior de los países latinoamericanos.

Se encuentran dos corrientes principales en relación a esta temática, aquellas que plantean las “Cadenas globales de cuidados” y las que refieren a la “circularidad de los cuidados”. Muchas de las investigaciones en torno a esto se desarrollaron a través de ONU Mujeres, como por ejemplo “Cadenas globales de cuidados: síntesis de resultados de nueve estudios en América Latina y España” (2012) o los tomos sobre “Cadenas Globales de Cuidados” (2007 y 2010) desarrollados por Amaia Orozco.

También se encuentran múltiples revistas académicas que reseñan la temática, entre los que puede destacarse el trabajo de Gioconda Herrera en artículos como “Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la población andina” (2011) y “Respuestas frente a la crisis en clave de género: migración circular y retorno entre familias ecuatorianas en

España y Ecuador” (2016) entre otros, también sobre esta temática se encuentran los aportes de Laura Merla, por ejemplo en “La circulación de cuidados en las familias transnacionales” (2014). Estos antecedentes son fundamentales como guías de la investigación aquí desarrollada en torno a la inmigración hacia Montevideo, pero no se profundizará en este apartado sobre estos ya que los principales planteos de las autoras se retomarán al momento de desarrollar el marco teórico.

A su vez, es posible identificar múltiples trabajos que dan cuenta de procesos específicos sobre la integración de colectivos de inmigrantes a diferentes países. Algunos ejemplos son trabajos del Clacso vinculados a la temática, como el libro “Las migraciones en América Latina”, compilado por Susana Novick (2008). Para el caso específico de Argentina se encuentran también investigaciones que hacen referencia a la constitución de la inmigración boliviana como los trabajos que desarrollan Gabriela Pombo (2011) y Pizarro (2011), quienes abordan la temática desde una perspectiva interseccional y descolonial respectivamente.

Estos son solo algunos ejemplos de investigaciones sobre la temática, pero a nivel internacional es posible encontrar múltiples abordajes de las migraciones desde una perspectiva feminista. En las Ciencias Sociales desarrolladas en Uruguay la temática no ha sido central, principalmente se encuentran trabajos académicos vinculados a la inmigración latinoamericana en general, los cuales incluyen referencias específicas a la peruana y a la boliviana, principalmente a la primera. A continuación, se presentarán brevemente algunos de estos antecedentes.

Como antecedente más reciente se encuentra el estudio sociodemográfico que llevó adelante el Programa de Población de la Unidad Multidisciplinaria de la Facultad de Ciencias Sociales en convenio con el Mides (2017). Si bien en el momento de realizar el diseño, el campo y el análisis de la investigación que aquí se presenta no se contaba con los datos exhibidos por el Mides (2017), se considera pertinente presentar algunos de los principales hallazgos con el fin de ampliar la información con la que se cuenta en relación a esta temática. En este trabajo aplicaron técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación. La caracterización demográfica de la población inmigrante la realizan a través de las Encuestas Continuas de Hogares y el Censo 2011 ya que, si bien señalan otras fuentes que pueden considerarse como relevantes, consideran que estas son las “únicas que sistemáticamente relevan información sobre características demográficas esenciales de la población” (Mides, 2017:44). En cuanto al análisis cualitativo, realizaron entrevistas a inmigrantes procedentes de República Dominicana y Perú.

En relación a la caracterización de la población de estudio también se encuentran otros trabajos del Programa de Poblaciones, entre ellos el de Bengochea (2013) quien señala que entre el 2005 y el 2010 se ha producido un aumento en la presencia de peruanos/as, quienes representan aproximadamente un 4% de la población que llega. También Prieto y Koolhas (en Mides, 2017) indican que “un 54% de la inmigración de este origen [latinoamericano] llegada entre 2009 y 2014 son mujeres. El desempleo de las mujeres que inmigraron a Uruguay en este período es muy superior al de las uruguayas (18%) y seis veces mayor al de los varones inmigrantes, lo que supone una brecha muy superior a la observada entre varones y mujeres no migrantes”. Es importante enfatizar que dicho aumento de inmigración se refiere solamente a los orígenes latinoamericanos, y se ha producido una desaceleración de dicho fenómeno entre 2014 y 2015; a su vez la feminización de la inmigración se ve también asociada a estos orígenes, y se señala a Bolivia como uno de los orígenes más feminizados (Ibíd. 2017, p.72-73). Otra de las académicas que ha trabajado esta temática es Adela Pellegrino (2013), uno de los puntos que enfatiza en relación a la inmigración reciente es su pertenencia a una franja etaria joven.

Otro de los puntos enfatizados por el Mides (2017, p.58) refiere a uno de los ejes que articulan la investigación aquí presentada: el trabajo. Señalan cómo “el mercado de trabajo es el eje vertebrador de los procesos de integración de los migrantes laborales. En el caso de Uruguay esto es aún más crítico, pues la inserción laboral continúa siendo la principal llave para el acceso al ejercicio de los derechos como la salud, la educación y otros derivados de las políticas sociales”. Otros de los aspectos que señalan en vínculo a la inmigración reciente son: más de la mitad vive en Montevideo, ubicándose la mayoría en la costa; acceden a la vivienda a través de ocupación y alquiler; que en el caso de los hogares que se encuentran compuesto por parejas “más de la mitad de los cónyuges llegan al Uruguay a destiempo”; la inmigración reciente se encuentra polarizada entre quienes se dedican a tareas de cualificación muy alta y muy baja; a su vez cuentan con mayor informalidad en el empleo, lo cual incide en la desafiliación al sistema de salud; en relación a quienes tienen hijos/as menores, se constata una asistencia al sistema educativo del 100% (Ibíd. 2017, p.70-76). Desde el Programa de Población de FCS se realizaron otros estudios que permiten profundizar en la temática, se eligió presentar este informe por ser el más reciente³.

³ Para acceder a los trabajos publicados por el Grupo de Estudios de Migración e Integración en Uruguay del Programa de Población de FCS ver: [<https://gedemi.wordpress.com/2015/12/01/publicaciones/>]

Por otro lado, se cuentan con antecedentes específicos referidos a las empleadas domésticas en Uruguay. En el 2015 el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS, p.2-3) publicó el último informe vinculado a esta población, se presentarán algunos de los puntos que resaltan. El empleo doméstico representa, por un lado, gran parte de la ocupación femenina en Uruguay, siendo que a este se dedican un 15,6% del total de mujeres ocupadas; por otro lado, es una profesión extremadamente feminizada, siendo un 99,4% de población femenina. Otro de los puntos a destacar en el marco de esta monografía refiere a la cobertura por la seguridad social, si bien a partir de la promulgación de la Ley N° 18.065 en el año 2006 hay un incremento en las trabajadoras domésticas que se encuentran cubiertas por la seguridad social, solamente un 51,8% realizaba aportes en el año 2014, lo cual es inferior a los aportes promedio de las personas ocupadas en Uruguay, los cuales alcanzan un 75,1%. Finalmente, también puede señalarse que, si bien es un rubro de empleo que aún se considera en una situación de desigualdad, se constata un impacto positivo a partir del cambio de la legislación, este no solo se observa en el aumento de la cobertura sino también en un fuerte aumento en el salario real (MTSS, 2015, p.3).

En referencia a los antecedentes que utilizan técnicas cualitativas de investigación no se identifican demasiados. En vínculo a la población específica de estudio es de destacar la investigación del Mides (2017) que da cuenta de relatos de la población peruana. A su vez, se encuentra una tesis de maestría sin publicar la cual se enfocó en el caso específico de las inmigrantes peruanas, con el objetivo de contribuir en la sistematización de datos estadísticos, así como conocer sus trayectorias de vida y sus formas de vivir la migración (Oholéguy). En relación a la población procedente de Bolivia no se encontraron investigaciones que hagan especial referencia desde una perspectiva comprensiva.

Y a su vez, en el marco específico de estudios sobre multiculturalismo, encontramos el antecedente de Arocena (2012), quien señala que la llegada de la población peruana era la más reciente al momento de realizada la investigación e implicó un desafío para la sociedad uruguaya que ya no estaba acostumbrada a ser receptora, señala que estos se vinculan al hecho de la tolerancia de los uruguayos y a cómo perciben la competencia por los puestos de trabajo y las diferencias físicas. En relación a esta temática, se publicó recientemente una investigación vinculada a las percepciones de las personas uruguayas en relación a la población inmigrante y cómo se produce

una mirada xenofóbica (Koolhaas, 2017). Este aspecto se tiene en cuenta en la monografía que aquí se presenta buscando dar cuenta de cómo se perciben las inmigrantes en un contexto mundial en el cual la xenofobia se encuentra imbricada en la construcción de significados, y particularmente en un país atravesado por una estructura racista.

4. Marco Teórico

“Hacer ver cuán invisible es la invisibilidad de lo visible”

Michel Foucault

Estudiar las migraciones internacionales implica ubicarlas en un contexto socio-histórico, ya que el fenómeno data de una larga historia. Pero, como ya se mencionó, en el período actual de globalización que puede denominarse posmodernidad, las migraciones adoptan características propias. Según Boaventura de Sousa Santos (1995, p.174-176) el concepto de inmigración se ha vuelto central para comprender esta época en la que se produce un racismo de descolonización. Este modo de discriminación surge de una proliferación de identidades que parecen incomunicables, por lo cual se dificultan los proyectos emancipatorios a nivel mundial. Es así como este autor señala que nos encontramos en un sistema global en el cual coexisten “un minúsculo centro hegemónico postproductivista e hiperconsumista y una inmensa periferia preproductivista y subconsumista”.

Frente a estos polos de integración y desafiliación (Castel, 2012), se proliferan las posibilidades de moverse por el mundo, pero en estos movimientos persisten las lógicas de desigualdad. Bauman (2010) plantea como metáfora de la sociedad actual la idea de que se transita entre las identidades de turista y de vagabundo. Siendo los turistas quienes son capaces de disolver lo sólido, de mantenerse en movimiento y de actuar de forma reversible. Mientras que con vagabundos refiere a aquellas personas a las cuales se les cierran las puertas y para las que encontrarse en constante movimiento no es ya una elección, sino una imposición que torna al mundo en un lugar inhóspito por el cual deberán trasladarse cada vez que sean echados por los autóctonos. Estos opuestos, que no son necesariamente excluyentes, dan una idea tanto del significado que puede tener ser migrante como de la flexibilización del movimiento de las personas a nivel mundial.

El caso de las inmigraciones de mujeres desde Bolivia y Perú hacia Montevideo, es parte de un proceso de feminización de las migraciones a nivel mundial, lo cual aumenta la desigualdad, ya que a las vulnerabilidades a las que se ven expuestos los migrantes se le añade la discriminación basada en género que todavía persiste. A su vez, estos traslados se producen de sur a sur, lo cual implica un cambio respecto a muchos estudios que se enfocaban en el traslado de mujeres del sur hacia el norte. Esto genera que deban ampliarse las categorías para entender los procesos migratorios, incluyendo el caso de las migraciones intralatinoamericanas (Landry, 2011).

4.1 Las migraciones desde una perspectiva de género

Como ya se mencionó se considera fundamental estudiar las migraciones con un enfoque de género. Según Joan Scott (en Camacho, 2010) esta perspectiva permite la aproximación a la temática de las migraciones ya que “las construcciones sociales de género se encuentran presentes e inciden en todos los ámbitos del quehacer social y humano, por consiguiente, juegan un papel fundamental y definen aspectos específicos en los procesos de migraciones de mujeres y hombres.” A su vez Sassen (2010) señala que en el mundo global en el que aumenta la migración femenina, las mujeres se ven expuestas a diversas vulnerabilidades y trabajos precarios, pasando a formar parte de las llamadas “clases domésticas” equivalentes, según la autora, a un proletariado extraterritorial. Indica también que estos circuitos alternativos son fundamentales para las economías, las cuales se caracterizan cada vez más por la feminización de la supervivencia (Sassen, 2010). Por lo tanto, adoptar la perspectiva de género permitirá estudiar las migraciones desde la especificidad que significa ser mujer.

Antes de continuar, es de rigor aclarar el significado del concepto de género. Según Rosario Aguirre (1998) es la construcción social de la diferencia sexual y da cuenta de “las formas históricas y socioculturales en que hombres y mujeres interactúan y dividen sus funciones”. Es una categoría relacional, por lo que necesariamente para analizar a las mujeres debe hacerse referencia a los varones. Si bien se le puede criticar el no contemplar la diversidad de identidades al restringirse a categorías binarias, el concepto es útil para un primer momento de la investigación en la cual se busca dar cuenta de las diferencias específicas observables entre el género masculino y femenino, entendiendo estas diferencias como productos de las construcciones sociales e históricas. El concepto desarrollado se encuentra ligado al de sistemas de género, que según la misma autora refiere a “relaciones de poder, prácticas, creencias, valores, estereotipos y normas sociales que las

sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual” históricamente los sistemas han sido masculinos, variando en el grado de dominación. Importa mirar desde las construcciones sociales de género ya que, retomando lo planteado por Segato (2007, p.132) en relación a la raza, “las representaciones sociales solamente tienen status existencial de realidad en un universo plenamente simbólico como es el humano”.

4.2 Descolonizar el feminismo

Una vez enfatizada la importancia de incorporar la perspectiva de género a los estudios de las migraciones, debe considerarse que a partir del desarrollo de la tercera ola de feminismos y el surgimiento de la crítica poscolonial se considera a la categoría de género indisociable de las de etnia y clase; se plantea así no totalizar a la categoría mujeres ni entenderla como la única causa de la desigualdad (Pombo, 2006). Descolonizar el feminismo “exige reconocer la importancia del “gobierno de la diferencia colonial” en la organización del capitalismo tardío y en su instrumentalidad para la reorganización global del mercado de trabajo y en la producción de discursos y prácticas etnicistas y racistas como herramientas instrumentales en esta reorganización” (Suárez, 2006, p. 50 y 51)

Es así que los feminismos poscoloniales proponen sujetas múltiples, sobre las cuales se superponen distintas variables de forma simultánea y a veces contradictoria. Según Anthias (en Pizarro, 2011) el género, la etnia, la ciudadanía y la clase social, son categorías relacionales que se retroalimentan entre sí, por lo tanto se intersectan generando sobre las personas múltiples formas de opresión. Debido a esto, en esta investigación se busca mirar a través de todas las categorías, que permitirán comprender la migración boliviana y peruana de forma amplia, teniendo en cuenta la complejidad de las intersecciones.

Es así que es fundamental incorporar múltiples perspectivas en relación a la construcción de los significados asociados a las identidades. En relación a la dimensión étnico- racial, Aníbal Quijano (2000, p. 203) estudia América Latina a partir del racismo y señala cómo la raza es la categoría mental de la modernidad, el criterio que clasifica y distribuye los roles en la estructura de poder de la sociedad. En vínculo a los roles y a la división del trabajo señala que: “las nuevas identidades históricas producidas sobre la base de la idea de raza, fueron asociadas a la naturaleza de los roles y lugares en la nueva estructura global de control del trabajo. Así, ambos elementos,

raza y división del trabajo, quedaron estructuralmente asociados y reforzándose mutuamente, a pesar de que ninguno de los dos era necesariamente dependiente el uno del otro para existir o para cambiar”. Foucault (1992) también señala el estrecho vínculo entre los Estados y las estructuras racistas; dando cuenta de cómo el racismo se aplica a través de diferentes mecanismos como una manera de ejercicio de bio-poder sobre las poblaciones. A través de estos dos autores es posible mirar las formas a través de las cuales las sociedades se ven atravesadas por estructuras racistas.

Rita Segato (2007, p.142) estudia los feminismos desde una perspectiva descolonial e incorpora con especial énfasis la interacción entre las categorías raza y género señala: “raza es signo – significativo producido en el seno de una estructura donde el estado y los grupos que con él se identifican producen y reproducen sus procesos de instalación en detrimento de, y a expensas de, los otros, que este mismo proceso de emergencia justamente segrega secreta y simultáneamente”. Entendiendo así la relevancia de la identidad étnico - racial en tanto constructora de significados, es que se buscará mirar las implicancias de este aspecto, relacionándolo a la nacionalidad de origen, es decir a cómo creen que incide en sus vidas el hecho de ser de Bolivia y Perú.

Otra de las dimensiones a observar es la de clase social, este concepto es polisémico y ha sido desarrollado y problematizado en toda la historia de las Ciencias Sociales. Para incorporarlo en el estudio de las migrantes se tomará el concepto de los capitales desarrollado por Pierre Bourdieu (2001, p. 203), cuya ventaja es la de trascender el plano meramente económico. El sociólogo refiere al capital como trabajo acumulado, sea de forma material o interiorizada y distingue tres manifestaciones de este. En primer lugar, menciona el capital económico el cual “es directa e inmediatamente convertible en dinero, y resulta especialmente indicado para la institucionalización en forma de derechos de propiedad”. Por otro lado, refiere al capital cultural (p. 136-148) como aquel que se transmite principalmente por herencia, pudiendo encontrarse “incorporado” es decir como una disposición duradera del organismo (habitus); “objetivado” en bienes culturales; “institucionalizado” por ejemplo en títulos académicos o escolares, este subtipo es el más relevante a los fines de la investigación que se desarrolla. También Bourdieu (p. 148-149) desarrolla el capital social, es decir “la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo”

Finalmente, para comprender las migraciones contemporáneas también se toma en cuenta el concepto de ciudadanía ya que, como se mencionó, quienes inmigran a un país se encuentran

también en una situación de desigualdad respecto a este punto. Se entiende a su vez que en muchos casos las leyes y los derechos humanos relacionados a las políticas de inmigración se vuelven nulos frente a los procesos constantes de discriminación. Batthyány (2004) señala que la ciudadanía se ve dividida por género en la práctica ya que hombres y mujeres se diferencian en el modo de ejercerla, por lo cual es importante incorporar esta perspectiva al análisis. Para comprender este punto se tomarán en cuenta las distintas políticas por parte del Estado enfocadas en la temática, así como las leyes y los acuerdos internacionales sobre inmigración.

4.3 La esfera productiva y reproductiva del trabajo

La investigación se centra en las mujeres que se dedican al trabajo doméstico, si bien actualmente en Uruguay hay legislación específica para la regulación del trabajo doméstico, esta no necesariamente es respetada, por lo cual muchas personas se enfrentan a situaciones precarias en el mundo del trabajo. Castel, R. (2012) al estudiar las sociedades contemporáneas le otorga un lugar central al mundo del trabajo, ya que considera que continúa siendo la forma de integración de las sociedades. Pero señala que en la época actual se va más allá de las formas hegemónicas en las que se constituyó la sociedad salarial por causa desocupación masiva y precarización de las relaciones de trabajo. El autor indica que estos procesos producen marginales en las sociedades, quienes son vistos como extraños sobre quienes se deposita un estigma.

El concepto de trabajo no solo se encuentra en cuestión por la época histórica en la que nos encontramos, sino también que es cuestionable desde la óptica feminista, que se propone resaltar el valor del trabajo no remunerado para el bienestar de la sociedad. Hirata y Kergoat (1998) estudian el caso del trabajo doméstico y de cuidados remunerados al que denominan como delegación. Dicen las autoras que, al ingresar las mujeres al mercado de trabajo, pero siendo todavía visualizadas como las encargadas de las tareas reproductivas, delegan estos trabajos a otras mujeres, quienes muchas veces son migrantes. Esto acarrea el problema de que estas mujeres dejar a otras mujeres encargadas del cuidado de sus propios hijos y a su vez se alejan por períodos extendidos de su país de origen. En relación a este punto, Federici (2013, p. 37) señala que: “la diferencia con el trabajo doméstico reside en el hecho de que este no solo se le ha impuesto a las mujeres, sino que ha sido transformado en un atributo natural de nuestra psique y personalidad femenina, una necesidad interna, una aspiración, proveniente supuestamente de las profundidades de nuestro carácter de mujeres. El

trabajo doméstico fue transformado en un atributo natural en vez de ser reconocido como trabajo ya que estaba destinado a no ser remunerado”.

En relación a esto, quienes estudian las migraciones femeninas plantean el concepto de “Cadenas globales de cuidado”. Orozco (2007, p. 4) define este concepto como: “cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social, y el lugar de procedencia”. La misma autora señala que hay dos causas principales para la generación de estas cadenas. En primer lugar, se deben a que en los países periféricos, las mujeres con frecuencia son las responsables del bienestar de sus hogares, por lo que muchas veces frente a contextos de crisis se ven en la necesidad de emigrar de modo de asegurar el bienestar de sus familias. Por otro lado señala, al igual que las sociólogas francesas, que los países más desarrollados atraviesan una crisis de cuidados, por lo que son mujeres provenientes de otros lugares quienes se van a encargar de los cuidados. Esto genera hogares transnacionales y la feminización de las migraciones. Por otro lado, Gioconda Herrera (2016) señala cómo estas cadenas forman parte de la transnacionalización del sistema capitalista, el cual siempre ha dependido de la división sexual del trabajo para funcionar, yendo ahora más allá de las fronteras.

Es debido a esta delegación del trabajo y a la formación de cadenas globales que se considera como un punto central a investigar la relación de las mujeres con su país de origen, ya que forma parte de las dificultades a las que deben enfrentarse y a su vez constituye sus subjetividades. A su vez, la delegación de las tareas reproductivas en manos de otras mujeres perpetúa la división sexual del trabajo, no permitiendo que se cuestionen los roles asignados por la sociedad a cada género. En el plano económico es fundamental tener en cuenta el envío de remesas a sus países de origen, siendo esta una de las principales formas de sustentar y financiar los países en desarrollo, y a su vez creciendo año a año el porcentaje que estas implican en estos países (Banco Mundial).

Si bien este concepto de “cadenas globales de cuidados” es útil para la realización del análisis, se utilizará también el concepto de “circularidad de los cuidados” que según Merla (2014) refiere a una “visión multidimensional de los cuidados que va más allá de los cuidados personales que se proporcionan a una persona dependiente, y que toman como unidad de análisis al conjunto de la red familiar”, se observan así la multiplicidad de actores y roles que se asumen en las redes

familiares. Los discursos de las entrevistadas se leerán a la luz de ambos conceptos para observar el debate teórico en el caso uruguayo.

4.4 La simultaneidad de la discriminación y las resistencias. Pensando a las mujeres desde las diferentes esferas del poder

Para mirar a las migrantes desde la perspectiva poscolonial, se busca no simplificar el análisis en términos de mujeres cuyos derechos son vulnerados, ni tampoco entenderlas desde la perspectiva del empoderamiento; sino que dar cuenta de las distintas complejidades que se entrecruzan sobre estas mujeres (Pombo, 2011). Es así que en esta investigación no se pretende únicamente señalar las desigualdades, sino también resaltar la capacidad de agencia de las mujeres, de forma individual y colectiva. Para esto se utilizará el enfoque de Jeanine Anderson (2006) quien estudia los modos informales a través de los cuales las mujeres se organizan, señala que al trabajar con estos colectivos es fundamental respetar las particularidades propias de todo colectivo informal.

Retomando las críticas poscoloniales, la idea de agencia parte de esta postura del feminismo, que señala que el concepto tiende a ser homogeneizante para comprender a los colectivos de mujeres. Pero este concepto es resignificado desde las perspectivas feministas poscoloniales. Es así que se entiende agencia “no como sinónimo de resistencia en las relaciones de dominación, sino como una capacidad de acción que se habilita y crea en relaciones de subordinación” (Mahmood, 2006). A partir de esta perspectiva es posible analizar a las relaciones de poder más allá del binomio opresor/oprimido, para tomar en cuenta también los deseos, motivaciones y objetivos.

La resignificación del concepto de agencia toma como punto de partida la noción de poder en Michel Foucault. Este filósofo entiende al poder como una relación de fuerzas estratégicas que permean la vida de los sujetos produciendo nuevas formas de deseo, objeto, relaciones y discurso. Así también el poder implica que los sujetos sean producidos por estas relaciones que conforman las condiciones necesarias para su existencia. Butler agrega que la subversión es contingente y frágil, siendo revelada en lugares inesperados y comportándose de manera impredecible. Entonces, es posible entender la agencia tanto como la resistencia a las relaciones de dominación, como la capacidad de acción que propician estas relaciones de subordinación (Mahmood, 2006)

Por otro lado, las desigualdades relacionadas a la migración implican una dimensión simbólica (también vinculada al poder). Este concepto puede entenderse a partir de la idea de

estigma que plantea Goffman (1986), con esto el sociólogo se refiere a aquellos individuos que pudiendo haber sido aceptados en la sociedad poseen un atributo que se impone por la fuerza a la atención de las demás personas, lo cual genera el alejamiento del individuo estigmatizado a través del proceso de anulación de todos sus otros atributos. Goffman señala que la diferencia de nación y raza es un claro ejemplo de estigmas tribales que se transmiten por herencia. El grupo de mujeres inmigrantes puede ser caracterizado en el estigma que surge de la pertenencia a otra nación, por lo cual es importante investigar si esto funciona como característica efectivamente estigmatizada, o si por lo contrario son capaces de relacionarse sin que este atributo se imponga por sobre todos los demás.

El proceso de estigmatización o segregación es estudiado por el sociólogo argentino Margulis (1998), quien señala que se han “racializado las relaciones de clase”, encontrándose cada vez más descalificadas las diferentes formas de discriminación, se van invisibilizando, pero los procesos discriminatorios se encuentran de todos modos profundamente insertos en las pautas culturales. El autor señala que es un punto difícil de estudiar ya que se ve naturalizado por los sectores dominados, quienes incorporan las pautas hegemónicas. De todos modos, es relevante indagar en la construcción que hacen las mujeres sobre su posición en esta intersección de desigualdades, y cómo perciben su diferencia.

La perspectiva de análisis incorporada por Bourdieu (2001) se relaciona con la de Margulis. El sociólogo propone el concepto de poder simbólico, es decir aquel modo de poder que se ejerce de manera invisible, para cuya permanencia es necesaria también la complicidad, consciente o no, de los dominados. Señala que esta forma de poder es una forma de construcción de la realidad y las personalidades. Las distintas clases y fracciones de clase se encuentran en una lucha por imponer su visión del mundo social según sus intereses. Pero son las fracciones dominantes (en base al capital económico) quienes tienden a legitimar su visión, a pesar de presentan sus intereses como los generales a toda la sociedad. Es un modo de integración social ficticio, ya que esta cultura dominante contribuye a la integración de los dominadores. Se tomará en cuenta este concepto para indagar en la interiorización de estructuras de dominación y desigualdad interiorizadas por las mujeres migrantes.

En relación a la dimensión simbólica de análisis para el caso de las migraciones, podemos encontrar la construcción o deconstrucción de los estereotipos de género. Como ya se mencionó el

eje de la investigación se basa en las desigualdades de género, entendiendo esto como las diferencias que la sociedad atribuye a las personas partiendo de la base de la diferencia sexual. Pero como señala Landry (2012) el hecho de migrar también pone en cuestión la construcción de lo que significa ser mujer, por lo cual introducir una dimensión que indague en los significados de la migración a los roles de las mujeres permitirá que se abarque el proceso de manera más amplia. Por lo cual también debe tenerse en cuenta el planteo de Butler (2012:263): “La diferencia sexual nunca viene totalmente dada, ni está totalmente construida, sino que es ambas cosas de una forma parcial”.

Añadir esta perspectiva a la investigación implica que se debe tomar en cuenta la identidad de estas mujeres, la idea de identidad suele incorporar a lo homogéneo e inmutable, pero para este análisis se optará por la perspectiva de la deconstrucción. Según Boaventura de Sousa (1995:174) las identidades son más bien identificaciones en curso, cambian con el tiempo. Reconceptualizarlas implica, según el autor, “reformular las inter-relaciones entre los distintos vínculos de nación clasista, racial, étnica y sexual”. A su vez, en un contexto transnacional puede decirse que se añade la dificultad de comunicar estas identidades, lo cual impide la facilitación de proyectos emancipatorios.

A través de los conceptos desarrollados se pretende proporcionar el sustento necesario para analizar las diversas desigualdades basadas en género, etnia, clase, ciudadanía y discriminación simbólica. Para esto es fundamental mantener un análisis amplio que logre integrar de forma dinámica los distintos aspectos. A modo de insumo final, cabe recordar la perspectiva de Nancy Fraser (1997), quien analiza las sociedades a partir de las desigualdades de etnia y género. Según la autora estos colectivos, en los cuales podemos incluir a las mujeres inmigrantes bolivianas y peruanas, son depositarios de desigualdades económicas-políticas y culturales-valorativas; por lo que propone que se necesitan políticas tanto de redistribución como de reconocimiento.

5. Objetivos

Esta investigación se focaliza en las mujeres inmigrantes provenientes de Bolivia y Perú que se dedican de forma remunerada al trabajo doméstico y de cuidados en Montevideo (2015-2016). El objetivo general es comprender y hacer visibles las múltiples desigualdades de género, clase, etnia y ciudadanía que se intersectan sobre dichas mujeres generando que se encuentren en una situación de discriminación. Así como también se busca conocer la forma de vida que desarrollan en el Uruguay en comparación y relación a la de su país de origen; desde el plano individual y colectivo.

En esta monografía se presentará un resumen de los principales hallazgos vinculados a los tres objetivos específicos, buscando proporcionar una visión global de la temática de estudio. El énfasis principal se realizará sobre el segundo y tercer objetivo.

Objetivo específico 1: Conocer la vida cotidiana de las mujeres en Montevideo y su integración en las Cadenas Globales de Cuidados o en la circularidad de los cuidados

1.1 Averiguar las principales motivaciones y expectativas de las mujeres inmigrantes para venir a Uruguay.

1.2 Conocer la relación de las mujeres con sus países de origen, particularmente con los familiares que aún vivan allí, considerando el envío de remesas y las cadenas globales de cuidados que pueden conformar

1.3 Explorar la existencia de modos de asociación formales e informales entre las mujeres inmigrantes que residen en Montevideo.

1.4 Realizar un análisis de los colectivos conformados por estas mujeres, de modo de comprender las normas y las maneras de relacionarse entre ellas

Objetivo específico 2: Observar las manifestaciones de las desigualdades

2.1 Analizar conjuntamente las desigualdades de género, clase, etnia y ciudadanía.

2.2 Buscar en los hallazgos aquello que caracteriza a este grupo de mujeres, para distinguirlas de otras en situaciones similares.

Objetivo específico 3: Analizar la dimensión simbólica e identitaria

3.1 Observar los modos de violencia simbólica a los cuales se ven expuestas, y averiguar si el hecho de ser inmigrantes es percibido como un estigma.

3.2 Indagar en la incidencia de la inmigración para el afianzamiento o la Construcción/deconstrucción de los estereotipos de género, y cómo esto incide en sus identidades

3.3 Estudiar a los colectivos de mujeres en clave de entender cómo a través de estos potencian su capacidad de agencia y de acción frente a su situación de subordinación en ciertos campos.

6. Diseño de investigación

El universo de estudio en la presente investigación son las mujeres inmigrantes provenientes de Bolivia y Perú que en el año 2016 residían en Montevideo y se dedicaban de forma remunerada a las tareas domésticas y de cuidados.

Debido a que el objetivo de esta investigación es el de comprender el modo en que las mujeres perciben las diversas desigualdades y conocer los significados que atribuyen a sus prácticas cotidianas es que se opta por la utilización de técnicas cualitativas. Se parte del planteo de Berger y Luckmann (1968) sobre que la realidad y las personas mantienen una relación dialéctica en la cual las personas producen realidad a través de la externalización de su subjetividad pero, al mismo tiempo, son productos de esta realidad construida que internalizan. Es así que la mirada cualitativa permite el acceso al modo a través del cual las personas, en este caso las mujeres inmigrantes, construyen realidad y son construidas por esta.

La comprensión hermenéutica permite ver entonces, el fenómeno de la inmigración partiendo del punto de vista de las mujeres. Pero para esto debe tenerse en cuenta que aquello que se encuentre es una aproximación a un modo de entender la realidad, a una interpretación de esta en un momento determinado. Según Michel Foucault (1978), al investigar no se hace más que quitar una de las máscaras de la realidad, para encontrar otras máscaras que se escondían detrás; es decir que la idea de verdad única no es más que un efecto del discurso. En palabras de Walter Benjamin: “Articular históricamente el pasado no significa conocerlo ‘tal y como verdaderamente ha sido’. Significa adueñarse de un recuerdo tal y como deslumbra en el instante de un peligro.” (1973:180).

6.1 Entrevistas semi-estructuradas a inmigrantes

Se eligió utilizar la técnica de entrevista semi-estructurada para acceder a las construcciones de sentido realizadas por las mujeres inmigrantes. Se entiende esta técnica como una co-construcción entre la entrevistadora y la entrevistada en la cual se genera un proceso comunicativo. Los discursos a los cuales se accede a través de la técnica de entrevista son representativos de un grupo social (Alonso, 1998).

En relación a la muestra, en total se realizaron 10 entrevistas, 7 de estas con mujeres peruanas y 3 con mujeres bolivianas. Se buscó contemplar a la mayor heterogeneidad posible de mujeres⁴, teniendo en cuenta características como el tiempo de residencia en Montevideo, si tenían a su cargo cuidados no remunerados, el hecho de que trabajaran con o sin retiro y el envío de remesas a su país de origen. Se utilizó la técnica de bola de nieve para contactar a las inmigrantes y el criterio de saturación teórica para delimitar los casos (Oxman, 1998, p.10).

6.2 Observación participante

A pesar de que el método de las entrevistas abarca ampliamente las dimensiones a observar, se considera insuficiente. Por un lado, siguiendo a Vasilachis (2006, p. 30) puede decirse que la utilización de más de un método permite reflejar la diversidad y complejidad de aquello que investigamos. Y a su vez, las entrevistas no permiten estudiar a las mujeres en colectivo, siguiendo a Blumer (en Schwartz, 1984) las personas actúan hacia las cosas según los significados que tienen de estas; estos significados parten de la interacción social y se modifican a partir del proceso de interpretación que utilizan las persona al tratar lo que encuentran. Es así como las mujeres son guiadas por los significados incorporados y por las nuevas formas de interacción que surgen frente al evento de migrar.

Las observaciones se realizaron en: Casa Mario, una casa que se encuentra en la Ciudad Vieja donde se realizaron actividades de recaudación de fondos para una cooperativa de viviendas peruana y uruguaya. En el ensayo de baile de un grupo de danza peruana (conformado por personas de este país) que se reunía a ensayar los domingos en el barrio Ciudad Vieja. Una actividad para festejar día de la madre que realizaban las migrantes peruanas junto a inmigrantes de otros países en

⁴ En el anexo puede observarse una tabla con las diferentes características que se tomaron en cuenta en relación a las mujeres inmigrantes

la Iglesia del Migrante. Finalmente, en dos restaurantes peruanos localizados en Ciudad Vieja, donde las mujeres se reúnen los domingos que es su día libre.

6.3 Entrevistas a informantes calificadas

También se realizaron entrevistas a informantes calificados, las cuales fueron previas a las entrevistas de las migrantes y permitieron un primer acercamiento al campo, así como también información e interpretaciones de las personas que trabajan frecuentemente con esta población. Estas entrevistas se realizaron con: Elena Fonseca, integrante de la organización social Cotidiano Mujer, quien trabajó por los derechos laborales con las mujeres inmigrantes. Una entrevista con un Trabajador Social de un CAIF ubicado en la Ciudad Vieja al cual asistían muchas familias de inmigrantes peruanos para llevar a sus hijos/as. Otra entrevista al encargado de la Casa del Inmigrante César Vallejo. Otra entrevista con una secretaria del sindicato de Empleadas Domésticas del PIT-CNT. Y finalmente se entrevistó al Cónsul de Bolivia en Uruguay.

7. Análisis

A partir de las entrevistas en profundidad, las entrevistas a informantes calificados/as y las observaciones participantes se realizó un análisis socio-hermenéutico de la información (Alonso, 1998). Se presentará el análisis con algunas citas ilustrativas de los discursos, al momento de transcribirlas se cambiaron todos los nombres de manera de preservar la privacidad de quienes accedieron realizar las entrevistas.

La presentación del análisis se articulará en torno a los tres objetivos específicos que guían esta investigación, buscando mostrar los principales. En el primer capítulo se realizará una primera aproximación a la temática y a la población de estudio, destacando el debate vinculado a los cuidados a nivel transnacional. En el segundo capítulo se abordará la intersección entre las desigualdades de género, las de clase, las étnico raciales y las vinculadas a la ciudadanía; dando cuenta de cómo se interrelacionan entre sí y cómo repercuten sobre las mujeres. Finalmente, se retomará lo planteado anteriormente para ver de qué maneras estas formas de desigualdad se manifiestan en discriminación y violencia hacia las bolivianas y las peruanas que viven en Montevideo. Se realizará un análisis de los discursos sobre cómo perciben el hecho de ser extranjera y cómo perciben la mirada de las demás personas sobre ellas.

7. 1 Las redes globales y el trabajo

Migrar para trabajar

Schütz (1993, p. 115 -119) distingue entre “motivos para”, los objetivos y deseos que motivan la acción, y los “motivos porque”, las causas o contextos que generan la acción. Siguiendo esta división puede decirse que el objetivo de la inmigración de las mujeres a Uruguay es el trabajo y la causa por la cual emigran se encuentra muy asociada a los motivos para y hace referencia al factor económico, es decir a que en su país de origen no contaban con los recursos suficientes para sobrevivir o no podían trabajar de forma remunerada. Se ve claramente al trabajo como el eje central que guía el evento migratorio.

La elección de Uruguay como país de destino se relaciona principalmente en la presencia familiares o conocidos que ya habían emigrado. El tiempo que esperan quedarse en Uruguay varía principalmente en relación a la familia: aquellas que se encuentran en este país con sus hijos/as y parejas en casi todos los casos prefieren quedarse en Uruguay ya que encuentran facilidades educativas, de salud, y generalmente tienen algunos vínculos externos a su núcleo familiar. Por otro lado, aquellas cuyas familias o personas más cercanas se encuentran en Bolivia o Perú planean quedarse en Uruguay por un período de tiempo, para contribuir económicamente a su país de origen con el fin de mejorar sus condiciones de vida y retornar.

El trabajo que realizan las entrevistadas es el de tareas domésticas y de cuidados remuneradas en otros hogares; según las entrevistas a informantes calificados/as y los datos estadísticos con los que se cuenta, esto es extrapolable a la gran mayoría de las inmigrantes provenientes de Perú y de Bolivia. En el tipo de tareas que realizan es posible observar cómo se reproduce la lógica de la división sexual del trabajo planteada por Hirata y Kergoat (1998), en donde existe una separación de las tareas masculinas y femeninas. El empleo doméstico es así un trabajo asociado a las mujeres, tanto en las representaciones colectivas (Durkheim, 1993. p.51) como en los datos empíricos que en Uruguay reflejan que el 99% de las personas dedicadas a esta ocupación son mujeres (MTSS, 2015). Las autoras también señalan que esta separación en el campo laboral se corresponde con una jerarquización de las tareas, es decir que los empleos asociados a lo masculino se encuentran más valorados. Esta diferenciación en el tipo de tareas puede verse en el discurso de las inmigrantes, como se lee en el siguiente ejemplo: “*mayormente las mujeres trabajamos en casa nosotros, ¿no?*”

y ahí. Los varones ya trabajan pues en otra cosa, pues ahí, construcción, de seguridad.” (Eugenia, Bolivia).

Continuando con Hirata y Kergoat (1998) puede observarse un modelo de delegación, a través del cual algunas mujeres dejan el trabajo reproductivo en manos de otras, en este caso inmigrantes, a quienes contratan como empleadas domésticas, continuando así con la feminización de este estilo tareas. En un fragmento de entrevista a una inmigrante peruana se ve no solo el fenómeno de delegación, sino cómo también se asocia esto a uno de los principales mandatos que le corresponden al género femenino, la maternidad: *“porque lógico que ellas son las mamás, nosotros por decir también después vamos a hacer el papel de mamás cuando ellas no están”* (Yanina, Perú). Se observa entonces no solo la identificación de las mujeres con los cuidados, sino que también el contenido valorativo al cual se asocian estas tareas.

Una mirada desde lo global

En el caso de algunas migraciones contemporáneas el modelo de delegación de los cuidados puede mirarse a nivel global ya que las mujeres migrantes se hacen cargo de las tareas domésticas y de cuidados en los países de destino; muchas veces dejando en sus países de origen esas tareas en mano de otras personas, en su mayoría mujeres. Esto radica en el modelo neoliberal y neocolonial, que continúa estrechando la dependencia de los países tercermundistas generando exclusión. Actualmente las migraciones son la respuesta para muchas de las personas que se encuentran en estas periferias siendo las remesas, como señala Federici (2013, p. 122) el mayor flujo de dinero mundial luego del petróleo; es así que según la feminista “igual que en el pasado, también hoy, la acumulación capitalista es sobre todo una acumulación de trabajadores, un proceso que se da principalmente mediante la inmigración”.

En la misma línea, pero en referencia específica a las mujeres Sassen (2010) describe a la “feminización de la supervivencia” como resultado del endeudamiento de los países subdesarrollados los cuales, por asumir estos costos, renuncian a programas destinados a mujeres y niños/as. Al mismo tiempo que en los países disminuyen los planes sociales, aumenta el desempleo de varones y mujeres. Es así que las mujeres asumen esto y buscan hacerse cargo de su situación económica y la de sus familias, para lo cual aceptan condiciones precarias que les permiten migrar, esto se ilustra en la siguiente cita: *“Pero si no, como te digo yo, sigo trabajando y... sigo trabajando*

y a veces ya me quisiera ir y ya no regresar, cuando veo esos tratos, yo digo no, pero viste que necesito el trabajo.” (María José, Perú).

Es así como, según la misma autora, se comienza a formar un “proletariado extraterritorial” que se encarga de las tareas que se encuentran en la base de la economía como son las tareas domésticas y de cuidados, las cuales en el contexto de globalización actual muchas veces son encarnadas por migrantes (Sassen, 2010). Esta descripción realizada mirando a los países denominados desarrollados puede modificarse al pensar en los países tercermundistas, como Uruguay, donde existen personas a la interna del país que realizan tareas que se consideran como descalificadas, por lo que coexiste la mano de obra migrante con la nacional. Se conforman de esta manera “clases domésticas” que asumen las demandas de cuidados y tareas domésticas, y por su vínculo con lo femenino se encuentran como la única opción para quienes inmigran: “*acá, bueno en casa lo único que es en casa, no sé, otra más no sé*” (Luciana, Perú). A modo de cierre y retomando a Federici (2013, p. 120) “Para las mujeres inmigrantes, asumir un trabajo doméstico supone una elección dolorosa, ya que es un trabajo pagado pobremente y que requiere que cuiden de las familias de otros mientras que ellas tienen que dejar de lado a las suyas propias”.

Cadenas globales o circularidad de los cuidados

Además de realizar tareas de trabajo remuneradas, las mujeres también se dedican al cuidado y al trabajo doméstico de forma no remunerada, tanto en Montevideo como generando redes con sus países de origen. Es así que surge el debate en torno a las cadenas o a la circularidad de los cuidados en el marco de las relaciones globales.

La idea de “cadenas globales de cuidados” (Orozco, 2007, p. 4) refiere a la transferencia de cuidados de un hogar a otro que se genera a nivel transnacional. Se critica a este concepto por asumir que solamente “las mujeres hacen el trabajo de cuidados; por no considerar suficientemente las desigualdades locales; por ignorar las cadenas de trabajo de cuidados institucionales y/o /profesionales [...] que involucran a migrantes cualificados como médicos o enfermeras y por seguir incrustado en regímenes de moralidad asimétricos y generizados que corren el peligro de desestimar los esfuerzos de las personas migrantes para brindar cuidado aún en condiciones adversas” (Sorensen y Vammen, 2016, p. 203). El concepto de “circularidad de los cuidados” refiere a una “visión multidimensional de los cuidados que va más allá de los cuidados personales que se

proporcionan a una persona dependiente, y que toman como unidad de análisis al conjunto de la red familiar” (Merla, 2014). Se observan así la multiplicidad de actores y roles que se asumen en las redes familiares, por lo cual a partir de las entrevistas realizadas se considera que este concepto es más adecuado, de todas formas no se descarta la idea de las cadenas globales, ya que será útil para algunos aspectos del análisis.

Estas formas de establecer los vínculos de genera que quienes inmigran a Uruguay se encuentren pendientes de los cuidados a su cargo. De las entrevistadas solo una tenía una hija menor a su cargo en Bolivia:

“E: sí, yo le envié dinero sí

M: claro, ¿y hablás muy seguido con ellas?

E: seguido, seguido hablo, cada... dos veces a la semana. Eh, como la pequeñita me preocupa mucho, así que el hombre se fue con otra mujer y así que ni se acuerda de la hija, así que yo soy para mis hijas padre y madre. Yo estoy al tanto de mis hijas, así les mando también, cuando recibo mi sueldo les mando pa’ que se compren lo que ellos precisan allá, así que así estamos

M: ¿y quién la cuida allá?

E: eh, está con mi madre y con mi padre, ellos le están” (Eugenia, Bolivia)

En este ejemplo puede verse cómo las migraciones implican generar cadenas de cuidados. La mayoría de las mujeres entrevistadas se hacían cargo de los cuidados en sus países de origen, enviaban remesas con frecuencia y a su vez todas mantenían una comunicación muy fluida. Es posible observar además de cómo las mujeres quedan ligadas al trabajo reproductivo y que la distancia física no les impide continuar vinculadas a los cuidados en sus hogares de origen, mientras que tienen que encargarse del trabajo productivo en Uruguay, el cual a su vez les permite asegurar la supervivencia de las personas que se encuentran a su cargo.

En estas formas de cuidado transnacional es posible observar cómo se activan los mecanismos de “reproducción social transnacional” entendiéndola como “todas las actividades que realizan los y las migrantes para sostener a sus familias y crear mecanismos de resguardo para el futuro. Esto comprende la sustentabilidad económica a través de trabajo y remesas, pero también la reproducción de los vínculos sociales, culturales y afectivos del cuidado. La permanencia de estas

prácticas de reproducción social transnacional se basa, en primer lugar, en la mantención de vínculos transnacionales regulares entre las familias (...). En segundo lugar, la regularidad en los vínculos permite que estos se constituyan en la base material y emocional para construir proyectos de futuro para sus miembros.” (Herrera, 2015, p. 78). Es así que se mantienen y reproducen los vínculos familiares de manera transnacional, siendo una temática que se encuentra muy presente en sus discursos: *“Acá estoy... sola, todo el tiempo, y siempre extrañando a la familia”* (María José, Perú). Se torna así fundamental para quienes inmigran mantener los vínculos a través de las fronteras.

Estos cuidados centrados en el envío de remesas al país de origen son claros ejemplos de “feminización de la supervivencia”. Saskia Sassen (2010, p. 205) señala que estos “circuitos alternativos de supervivencia” son fundamentales ya que en los países de origen y debido a sus deudas, el desempleo y la pobreza, no pueden hacerse cargo de las necesidades sociales por lo que estas remesas generan “economías políticas alternativas” que se “conjugan con la división internacional del trabajo”. Es decir, estas inmigrantes de Bolivia y Perú que se encuentran trabajando en Uruguay, envían estas remesas para asegurar la supervivencia de sus hijos/as: *“todas las amigas de mi madre, todas son madres que tienen hijos estudiando en Perú y se matan trabajando solo para... para pagarles el estudio”* (Paulina, Perú). También para mejorar su situación económica, lo cual no les era posible viviendo en el país de origen: *“Para poder pagar mi banco yo salí de mi país (...). Ya lo pagué y ahora quiero para este, así para mantener a mis hijas”* (Eugenia, Bolivia). O para asegurarse un mejor retorno: *“no todo mi sueldo, pero los ayudo a ellos. Y aparte también porque tenía un... con mi hermano un terrenito y queríamos construir la primera planta”* (Yanina, Perú).

Además de encargarse de los cuidados en sus países de origen, muchas de las mujeres se responsabilizan por estos en Uruguay, ya que algunas tienen hijos/as en este país. Esto es otra forma de que aumente la carga de trabajo global (remunerado y no remunerado) de las mujeres (Arraigada, 2009, p. 14). A su vez, el hecho de contar con menores a cargo en Montevideo es otra de las cuestiones que influye en sus proyectos de vida ya que cuentan con beneficios y posibilidades de no ser las únicas a cargo de los cuidados: *“Porque en Perú es un loquerío, en Perú los carros te pasan por encima, ¿viste? Acá no. Mis hijos van a una escuela en un horario accesible que tengo oportunidad para trabajar yo. Y ellos tiene beneficios acá pues tengo que ver los beneficios, porque por ejemplo ellos recibían lo que te da el BPS, su asignación familiar”* (Deborah, Perú). En este

fragmento puede verse cómo para las migrantes con menores a cargo es más sencillo articular el ámbito productivo con el reproductivo, ya que en Uruguay hay una mayor presencia del Estado al momento de distribuir el bienestar (Esping-Andersen, 1998).

Redes locales de inmigrantes

Otra de las cuestiones que se tuvo en cuenta al analizar a las inmigrantes fue las redes que tendían entre ellas, entendiendo que las asociaciones informales que generan entre sí son claves para estudiar los colectivos (Anderson, 2006). En las entrevistas realizadas a informantes calificadas se constató que no participaron en el PIT-CNT, pero que sí han acudido a la organización social Cotidiano Mujer para denunciar situaciones de injusticia.

A partir de las observaciones participantes puede señalarse que los encuentros informales que establecen entre ellas son una de las actividades más notorias. Muchas mujeres se reúnen los días domingos, ya que es cuando no tienen que trabajar. Se participó en una celebración por el día de la madre, donde las mujeres se reunieron a festejar y cocinar. También se observó que los domingos se encuentran en restaurantes peruanos, donde además de comer realizan bailes durante el día. Algunas participan en grupos de iglesias, cooperativas de vivienda, y en algunos casos también participan en un grupo de baile. Una de las cuestiones centrales en la investigación se vinculó al acceso que tenían a conocer sus derechos laborales; estos espacios de encuentro sin duda les permiten tejer redes de solidaridad y aumentar la información con la que cuentan: *“Yo les aviso a las que conozco ¿no? [las leyes referidas al empleo doméstico] Cuando vienen así y se me presentan, ¡les aviso! Entre nosotros tenemos que avisarnos, ¡apoyarnos!”* (Yanina, Perú).

Puede decir que los espacios de encuentro entre mujeres son fundamentales para su integración al país, donde muchas veces no se les hace fácil conocer personas uruguayas y donde suelen sentirse muy solas: *“pero cuando llegué, me costó, no sabía dónde ir. Por eso te digo, me iba al shopping, me quedaba todo el día y por ahí a la hora de comer me iba al patio de comidas, después me iba (...) [Después] fui conociendo, ahí me hice amigas”* (Florencia, Bolivia). Según Margulis (1997, p. 50) “la emigración siempre produce un desarraigo cultural, la pérdida de lazos sociales y afectivos. Nunca se adquiere la naturalidad y competencia cultural del nativo, siempre perdura la nostalgia del mundo perdido. Y si bien la discriminación no agota los factores de discriminación, es uno de los principales factores de la institución social de la condición de “otro”,

de extraño, de ilegítimo”. Las inmigrantes le atribuyen mucha importancia a las redes que construyen, la cual puede basarse en la lejanía y añoranza de su país de origen y sus familias es la causa de que le otorguen tanta importancia a las redes, de que en su único día de descanso salgan y busquen encontrarse con otras inmigrantes como ellas. Estos encuentros les otorgan “estructuras de plausibilidad” (Berger y Luckmann, 1968) es decir espacios que le otorgan sentido a la acción.

7.2 Una mirada desde el feminismo interseccional

Las entrevistas se abordaron desde la mirada del feminismo interseccional, entendiendo así que “si una “es” una mujer, esto no es seguramente todo lo que es; el término no es exhaustivo, no porque una “persona” pregenérica trascienda la parafernalia de su género, el género no es constituido siempre de forma coherente o consistente en distintos contextos históricos, y porque el género se intersecciona con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales, y regionales de identidades constituidas discursivamente. Como resultado, es imposible separar “género” de las intersecciones políticas y culturales en las que invariablemente se produce y mantiene” (Butler, 1992, p. 2).

Es así que buscará ver principalmente cómo se intersectan las desigualdades basadas en el género, la identidad étnico-racial, la clase social y la condición de ciudadanía. Desde esta forma de análisis se plantea que “no debemos entender la combinación de identidades como una suma que incrementa la propia carga sino como una que produce experiencias sustantivamente diferentes” (AWID). Sin dejar de tener en cuenta que estas dimensiones se encuentran interrelacionadas entre sí y dejan sus múltiples marcas simultáneas en los cuerpos, se presentarán los principales hallazgos en torno a cada una de estas dimensiones con fines de exponer los diferentes puntos.

Desigualdades y relaciones de género

Pensar desde una perspectiva de género es fundamental para comprender las relaciones sociales y de poder. La sociedad estructura sus relaciones desde una construcción binaria entre lo masculino y lo femenino, en donde cada género es asociado a ciertos roles, y donde estos roles implican relaciones de poder. Es así que según Scott (2003, p. 28) “el género facilita un modo de decodificar el significado y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana”. Señala la autora que al indagar en cómo el “concepto de género legitima y construye las relaciones sociales” se comprende también “la naturaleza recíproca de género y

sociedad”. Esta investigación mira los discursos desde una perspectiva de género, por lo cual esta categoría es transversal. Ya se mencionó la división sexual del trabajo, el rol de las mujeres en el ejercicio de los cuidados y la conformación de cadenas globales a partir de estos. Es por esto que en el apartado actual se realizarán algunos aportes, pero considerando que ya se expusieron puntos fundamentales sobre las relaciones y las desigualdades de género. A través de las entrevistas y las instancias de observación participante se pudo dar cuenta de las diferentes formas de interactuar y ser según el género. Un trabajador social a quien se entrevistó en calidad de informante calificado señala:

“Pero yo veo una debilitación de roles, la mujer es la que está para cuidar hijos, a pesar de que trabaja, ojo, trabaja como empleada doméstica. Y el varón para tener laburos, para hacer laburos como embarcarse, no estar presente (...) Es una población en general donde el varón domina mucho a la mujer. Más que el Uruguay yo pienso. El dominio, a unos extremos, en algunos ha sido caso de violencia en la pareja peruana, hemos tenido denuncias, hemos tenido parejas uruguayas también. Pero lo que sí que hay es un dominio, podríamos llamarlo una violencia psicológica, hay un dominio sobre la mujer. Entonces ahí hay algo que es cultural, más marcado diría en Perú” (Trabajador Social, CAIF)

Puede verse una clara diferenciación de los roles y las tareas que le corresponden a varones y mujeres asociadas a su género. Generando así una organización de los roles en este sentido, y es así que en los casos donde hay parejas heterosexuales: las mujeres se dedicarán a las tareas domésticas y de cuidados en sus hogares y en otros hogares; mientras que los varones trabajarán fuera de la casa, en muchos casos en embarcaciones, lo cual los obliga a ausentarse de su hogar por largos períodos. Según Bourdieu (2000) estos procesos sociales de construcción de los cuerpos y de la sexualidad basadas en la oposición de lo masculino y lo femenino se naturalizan y pasan a formar parte del “orden de las cosas”, incorporándose a los “esquemas de percepción” de las personas, es decir a su “habitus”.

Esta distribución de tareas fortalece una idea que asocia a las mujeres al ámbito privado y a los varones al ámbito público. Esta forma de división sexual del trabajo se puede constatar en hogares donde el varón se dedica al ámbito productivo y las mujeres al reproductivo. Para el caso de las inmigrantes, lo que caracteriza a la relación es el hecho de que las mujeres, a pesar de estar

insertas en el mercado de trabajo, se encuentran en un ámbito privado, trabajan en otros hogares, por lo cual no tienen vínculos sociales y se encuentran sujetadas a este espacio: *“sí, tienes que quedarte en la casa cocinando, atendiendo a tus hijos”*. Se observan entonces siguiendo a Bourdieu (2000, p. 45-46) formas opuestas y complementarias de “visión y de división conducen a clasificar todas las cosas del mundo y todas las prácticas según unas distinciones reducibles a la oposición entre lo masculino y lo femenino”.

El mismo autor señala que este proceso de distinción genera en las mujeres una especie de “confinamiento simbólico” en donde pareciera que las mujeres deben “empequeñecerse”, es decir que permanecen encerradas en una especie de cercado invisible (...) que limita el territorio dejado a los movimientos y a los desplazamientos de su cuerpo (mientras que los hombres ocupan más espacio con su cuerpo, sobre todo en los lugares públicos)” (Bourdieu, 2000, p. 46). En el caso de las inmigrantes este proceso de confinamiento puede ser observado claramente y además de ser simbólico se concreta ya que aquellas que viven con retiro se encuentran seis días a la semana dentro de sus trabajos, y aquellas que trabajan con retiro se encuentran en sus casas, en centros educativos o en otras casas donde trabajan. Mientras que los varones se encuentran trabajando afuera del hogar y en algunos casos a cientos de kilómetros navegando en el mar.

En las observaciones participantes que se realizaron también se observan estas diferencias en los roles ya que “la imposición de las normas de interacción social son inherentes y específicas del género” (Scott, 2003, p.17). En varias actividades de las cuales se participó, la comida era el centro del encuentro. Se reunían a cocinar comida peruana, siendo las mujeres las encargadas de cocinar, de limpiar y de vender. En esto puede observarse cómo continúan reproduciendo el rol que se espera que cumplan en la sociedad.

Si bien se señala esta coherencia entre la identidad que asumen en sus trabajos y en sus hogares, y aquella que se ve vio en las observaciones participantes, donde las mujeres se dedicaban a tareas relacionadas al ámbito privado, no puede asumirse que esa es la única faceta de su identidad. Foucault (1980, p. 9-12) plantea que “Lo que se encuentra al comienzo histórico de las cosas, no es la identidad aún preservada de su origen —es la discordia de las otras cosas, es el disparate. (...) Allí donde el alma pretende unificarse, allí donde el Yo se inventa una identidad o una coherencia, el genealogista parte a la búsqueda del comienzo —de los comienzos innombrables que dejan esa sospecha de color, esta marca casi borrada que no sabría engañar a un ojo un poco histórico —; el

análisis de la procedencia permite disociar al Yo y hacer pulular, en los lugares y plazas de su síntesis vacía, mil sucesos perdidos hasta ahora”. El filósofo critica en esta cita la idea de una identidad única, de una esencia de la identidad. Esta perspectiva permite observar otras características de las inmigrantes en relación al género. Las actividades que realizaban como colectivos eran festivas y en todos los eventos a los cuales se asistió, en algún momento se bailaba. Además, las mujeres no solo se encargaban de cocinar y vender, sino que también eran ellas las que hablaban en público y presentaban los eventos. No eran solo quienes trabajaban, sino que eran protagonistas de las actividades, siendo mayor cantidad de mujeres que varones en todos los casos. Por lo tanto, se puede observar un rol diferente en las mujeres quienes ahora sí en los días festivos o libres se adueñan del espacio público y encarnan roles que no aparecen al interior de las casas.

Se mencionaron las desigualdades entre varones y mujeres a partir de los roles de género que asumen y los mandatos que incorporan. Pero para analizar algunas cuestiones que emergen de las entrevistas se tomarán también insumos de la teoría fundada, entendiendo que por ser un estudio cualitativo hay énfasis y dimensiones que surgen en el campo. Algo que surgió de forma reiterada al momento de hablar de las relaciones entre varones y mujeres, de las diferencias entre sus formas de ser y actuar en su país de origen, o al referir a las mujeres uruguayas, fue la expresión “machismo”. Puede considerarse a esta categoría un “código en vivo” (Glaser en Carrero, 2013) en tanto se extrajo directamente del discurso de las inmigrantes y la importancia de analizar la construcción de este término recae en que para ellas es una forma de comprender las relaciones sociales de género. En palabras de una entrevistada:

“F: porque, por ahí siempre... por ser mujer puedes ganar menos, tienes que ganar menos. Hasta hoy en día creo, porque en Bolivia por ahí, existe mucho machismo, de los hombres porque, por ejemplo, por ahí el hombre le puede pegar fuerte a la mujer, porque él es “hombre” y tiene... otras cosas

M: claro, ¿y acá en Uruguay ves el machismo también?

F: acá, no sé, o sea, que no te puedo decir mucho porque no sé

M: claro, pero te parece que acá la mujer tiene un poco más de...

F: Yo veo que van de igual a igual, no hay mucha diferencia, dentro de la mujer y la... por lo menos yo lo veo” (Florencia, Bolivia).

En la construcción lingüística que realizan las entrevistadas de esta categoría se hace una referencia clara a la representación a la que refiere Bourdieu (2000) sobre la dominación masculina sobre las mujeres. En los discursos se ve una referencia clara a la diferencia que se observa entre Uruguay y Bolivia y Perú, en los cuales identifican con mayor claridad la dominación masculina, podría decirse que ven una forma más explícita de ejercer estas formas de violencia: *“yo creo que el uruguayo por lo menos es un poco más educado que el peruano, eso y el peruano que es muy machista”* (Secilia, Perú). Entonces, en las representaciones que construyen las inmigrantes en torno a las masculinidades y las sociedades en las cuales se encuentran insertas se ven muy permeadas por las normas vinculadas a las expresiones de género. De esta forma puede verse al género como un mecanismo “a través del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino” (Butler, 2006, p.70). Siendo así como se perpetúan las maneras de violencia hacia las mujeres a las cuales se hace referencia en las entrevistas.

Dimensión étnico- racial

“Aunque las mujeres se han integrado en los mercados laborales de manera oficial y masiva, a nivel nacional e internacional, se reproduce e incluso agudiza la desvalorización del trabajo de la mujer como complementario y no productivo. El capitalismo tardío, en su magistral uso de la “flexibilidad” y la fracturación identitaria y social, ha instrumentalizado las diferencias producidas en el poder colonial. El mercado laboral hoy demanda mujeres, mano de obra que abarata los gastos de producción. Los empresarios manifiestan sin ambages su predilección por mujeres migrantes con “cargas familiares” en los reclutamientos de mano de obra internacional” (Suárez, 2008, p. 51-52). A partir de este planteo de la autora es que va a abordarse la dimensión étnico racial, entendiendo la relevancia de esta dimensión en tanto es lo específico de esta población, aquello que las distingue de otras mujeres que también son empleadas domésticas en Montevideo y pertenecen a estratos socio-económicos bajos, pero son uruguayas. Esta diferencia es identificada por las mujeres inmigrantes:

“S: acá el trabajo que más les ayuda a las mujeres extranjeras es el de la empleada doméstica, porque yo he escuchado mucho, muchos casos que me dicen “ah, ¿tenés una conocida que sea peruana? Porque mi patrona no quiere uruguaya”

M: ¿pero quieren peruanas decís, y no uruguayas?

S: yo te hablo por experiencia mía, ¿no? (...) la señora me dice “soy yo” me dice, “yo quiero para mí, pero yo no quiero [mujeres uruguayas] porque cuando yo he querido que hagan algo se molestan, y contestan” se ponen de a pico con las que yo he visto” (Sofía, Perú).

La temática puede ser abordada desde múltiples miradas, en este capítulo se pretende dar cuenta de la auto-percepción de las mujeres en relación a la influencia del hecho de ser migrantes en su trabajo como empleadas domésticas y en sus derechos laborales. En el tercer capítulo se dará cuenta de cómo la identidad puede construirse como un estigma y una fuente de discriminación.

Al hacer referencia a la dimensión racial se está dando cuenta de una construcción cultural fundamental para comprender la subjetividad y los modos de opresión a los que se pueden encontrar expuestas las mujeres de Bolivia y Perú. Quijano (2000, p. 237) señala las principales diferencias en los procesos que se constituyen en torno a esta dimensión en América Latina, indicando que por un lado en Uruguay y en el Cono Sur se observa “un limitado pero real proceso de homogeneización colonial (racial) (...) por medio de un genocidio masivo de la población aborigen”; mientras que en Bolivia y Perú existe “un siempre frustrado intento de homogeneización cultural a través del genocidio cultural de los indios, negros y mestizos”.

La relación que puede establecerse entre la identidad étnico-racial y el trabajo doméstico es muy similar a la existente entre mujeres y este tipo de tareas, ya que se naturalizan las representaciones relacionadas a que ser mujeres e inmigrantes implica ser buena para las tareas domésticas y de cuidados. Las mujeres entrevistadas encuentran en el empleo doméstico no solo su principal opción, sino que muchas veces la única. Identifican que la principal causa de que se establezca esta representación se basa en su condición de inmigrantes: “sí, es verdad ¿sabes por qué? Es por ese motivo, porque nosotros, porque se aprovechan más de nosotros” (Yanina, Perú). Señalan que se asocia a la inmigración con mayor flexibilidad al momento de cumplir las tareas y mayor desconocimiento de los derechos laborales:

E: Parece que las personas quieren a las personas extranjeras más acá (...) porque las domésticas uruguayas cumplen su horario y se van. En cambio nosotros no, nosotros seguimos haciendo. Seguimos haciendo, no reclamamos nada, yo creo que por eso, ¿no? no sé

M: o sea, ¿decís que tiene que ver con ser de otro país con tu trabajo?

E: sí, seguimos trabajando y así que no reclamamos nada. Y algunas no saben nada cómo es los reglamentos acá, por ejemplo, con mi otra jefa yo no sabía los reglamentos cómo eran aquí. Pero poco a poco ya supe y le estuve reclamando a ella” (Eugenia, Bolivia)

En varias entrevistas surgía el término “explotación”, ya que muchas mujeres se sentían depositarias de tratos que vulneran sus derechos, los cuales consideraban eran causados por el hecho de haber inmigrado. Siguiendo a Manuel Castells (1997, p.75) pude señalarse cómo la etnicidad, en este caso vinculada a la nacionalidad configura una fuente de “significado y reconocimiento” en la humanidad, en torno a las mujeres inmigrantes se construyen estereotipos que son incorporados también por las mujeres y permean sus modos de auto-percibirse.

Finalmente, aquellas que trabajan sin retiro señalan cómo esto las expone a una mayor vulnerabilidad. Al no contar en muchos con redes sociales que les otorguen seguridad, pierden capacidad de movilidad, dependen de las familias para las cuales trabajan para contar con un hogar: “yo no tengo dónde ir a descansar” (Eugenia, Bolivia). En palabras de Bauman (2010, p 107-120) se mueven muchas veces como “vagabundos” viéndose envueltas en una realidad hostil: “Por ejemplo, estamos con cama, ¿no? Y no salimos, en cambio una uruguaya tiene retiro es con más facilidad con retiro porque tiene su casa; y se regresa, creo que por eso es el detalle” (Yanina, Perú). Se espera así de las inmigrantes una disposición permanente al trabajo, que en muchos casos no respeta las horas de descanso ni otros eventos de sus vidas:

“MJ: Hace años, estaba el niño llorando, creo que fue de noche, tarde, y el niño lloraba, estaban los padres ahí durmiendo, ¿no? cuando yo escuché que “pu-pu-pu-pu-pu” golpean la puerta, yo le dije a mi señora “¡señora!” cuando yo lo agarré, porque esos niños...

Y: no tienen la culpa” (Yanina y María José, Perú)

Sin duda la realidad cuenta con múltiples facetas, las mujeres en el tiempo en el cual se encuentran viviendo en Uruguay ampliaron y potenciaron sus redes, y como puede verse en algunos de los fragmentos de entrevista a medida que pasa el tiempo aumentan las reivindicaciones relacionadas a sus derechos laborales.

¿Una cuestión de clase?

Otra de las cuestiones consideradas es la de la clase social, las vulnerabilidades a las que muchas veces se ven expuestas las trabajadoras domésticas se vinculan con su pertenencia a estratos socio-económicos bajos. Sobre esta dimensión no logró recabarse demasiada información discursiva, ni en las entrevistas ni en las instancias de observación ya que muchas veces genera incomodidad o desconfianza. De todos modos, es posible realizar un análisis interpretativo partiendo de observaciones personales y utilizando la teoría fundada a (Carrero et.al. 2012) pueden realizarse inferencias basadas en las viviendas de las inmigrantes en las cuales se realizaron algunas de las entrevistas. También se considerará la teoría de los capitales de Bourdieu y se tienen en cuenta los datos estadísticos secundarios que señalan que las inmigrantes pertenecen a estratos bajos.

Ya se mencionó cómo algunas mujeres residen en el mismo lugar en el cual trabajan. A su vez algunas entrevistas y observaciones participantes se realizaron con mujeres vinculadas de alguna forma a la Iglesia del Migrante, muchas durante sus días de descanso se alojaban en piezas que se encuentran dispuestas en el patio trasero de este lugar lo cual consideraban una ventaja ya que implicaba un costo muy bajo.

Respecto a las zonas de residencia y en concordancia con lo señalado en la investigación del Mides (2017, p. 52) una gran parte de quienes participaron de la investigación se localizaban en Ciudad Vieja, esto pudo constatarse en la escuela y el CAIF a los que se asistió, a los cuales se indicó asistían muchos/as hijos/as de inmigrantes de Bolivia y Perú. Oholeguy (p.82) señala que quienes inmigran se localizan en Ciudad Vieja, Centro y Cordón por su cercanía al puerto, uno de los principales lugares en los cuales se emplea la población de varones peruanos. A su vez, pudo verse cómo en el barrio se desarrollan múltiples aspectos vinculados a su identidad, como por ejemplo la cocina local, así como también es un espacio destacado de encuentro y pertenencia de la población peruana y boliviana.

La otra modalidad de vivienda que se observó eran las pensiones, sobre estas las entrevistadas muchas veces contaban cómo se producían algunos abusos de poder por parte de quienes las gestionaban y cómo ellas y sus familias se mudaban de pensión varias veces. Deborah, una de las entrevistadas vivía en una pieza pequeña con su esposo y sus tres hijos, no solo dormían allí sino que desarrollaban en este lugar gran parte de su vida, durante la entrevista nos sentamos en

las camas, alrededor nuestro se ubicaban todas sus pertenencias, una mesa y una televisión. La entrevistada señaló que debían pagar \$9000 mensualmente, pero no contaban con la posibilidad de cambiar de vivienda debido a que les es imposible acceder a una garantía.

La cuestión del estrato socio-económico también se planteó desde la teoría de los capitales de Pierre Bourdieu (2001, p. 135). En relación al capital económico, que no es posible dar cuenta de los ingresos de las inmigrantes en el marco de esta investigación. Sí puede señalarse que consideran hay una mejora económica respecto a su país de origen, lo cual les permite ahorrar y enviar remesas. A su vez dan cuenta de los beneficios sociales a los cuales acceden como una ventaja: *“Tenemos más beneficios acá en el Uruguay, allá en Perú no tienes esos beneficios que tienes (...) Acá sí, tienes todo eso, cobro la asignación de mis hijos”* (Ana, Perú).

En relación al capital social y entendiéndolo como “la totalidad de recursos basados en la pertenencia a un grupo”(Bourdieu, 2001, p. 148-149) muchas inmigrantes ya conocían personas en Uruguay antes de venir, y una vez en el país tenían múltiples redes. En las actividades de observación participante también pudo darse cuenta las redes que tienden entre ellas. A modo de ejemplo, el día de la madre muchas inmigrantes peruanas y bolivianas, pero también de otros países, se reunieron en la Iglesia del Migrante. Las mujeres y también algunos varones se reunían entre amigas o con sus familias para almorzar comidas tradicionales de Perú (ya que ellas cocinaban) y pasaban ese día festivo juntas, donde además de comer bailaban. Este tipo de instancias son fundamentales ya que no solo reafirman su identidad nacional, cuestión que es significativa para ellas, sino que también al reunirse establecen nuevos vínculos lo cual les genera respaldo y estabilidad.

Finalmente, en relación al “capital cultural” se considera el institucionalizado. En el caso de las inmigrantes pudo verse que no había una relación entre los años de estudio y el trabajo que realizaban en Uruguay, en algunos casos contaban con estudios específicos y señalaban que no era posible desarrollarlos en Uruguay. Puede decirse así que la dimensión ética y el género con determinantes para las tareas que realizan. Su trabajo remunerado se vincula a aquello que se espera de ellas, que se conformen como “clases domésticas” (Sassen, 2010) y se encarguen de las tareas reproductivas en los hogares uruguayos.

Ciudadanía y derechos laborales

Otra dimensión vinculada a una forma de desigualdad hacia las mujeres migrantes se basa en las diferentes formas de ejercicio de la ciudadanía o de los derechos por ser habitantes de Uruguay. En parte por el hecho de ser inmigrantes y también porque la ciudadanía puede diferenciarse por género (Batthyány, 2004). En las entrevistas puede verse que los problemas que identificaban las mujeres respecto a esto no se vinculaban a los derechos políticos y civiles, sino a los del plano social y económico; principalmente en aquellos aspectos vinculados al ámbito laboral. La vulneración a sus derechos se vincula a su condición de inmigrantes, pero también al hecho de ser mujeres y muchas veces son cuestiones comunes a gran parte de las empleadas domésticas.

El hecho de que el ámbito laboral sea el más afectado por la precarización se condice con la ya mencionada centralidad del trabajo productivo en los discursos de las mujeres; y también con la identificación por parte de ellas de que una de las causas de la demanda de mano de obra peruana y boliviana se vincula a la posibilidad de “explotarlas más”. Antes de continuar en los aspectos específicos vinculados a la población objetivo, hay que tener en cuenta el hecho de que por sí el empleo doméstico es una de las tareas más precarizadas y desvalorizadas en el país, según informa Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2015, p. 4-5): “persiste aún en la sociedad una subvaloración de las actividades domésticas. Estas tareas equivalen a la transacción en el mercado de tareas cotidianas de reproducción social por un precio, es decir, que existe la oferta y demanda de la fuerza de trabajo, igual que cualquier otro empleo, sin embargo al ser las tareas de trabajo doméstico y de cuidado parte de las labores domésticas no remuneradas en la vida cotidiana de las personas, frecuentemente de responsabilidad de las mujeres de la familia, estas tareas son subvaloradas como tal y esto afecta tanto a la precarización como la visibilidad de dicho trabajo. También debido a la forma de trabajo -el aislamiento en que se realiza esta actividad- se presentan algunas dificultades tanto en la organización como en la reivindicación colectiva de derechos, que influye en el nivel de precarización de este trabajo.”

Uno de los casos más conocidos relacionados a la vulneración de los derechos de las migrantes fue el registrado en el año 2013, sobre las condiciones de explotación en las que se encontraban las trabajadoras domésticas bolivianas en una casa de Carrasco⁵. Una de las entrevistas

⁵ Ver en Brecha (23.05.2013) online: [<http://brecha.com.uy/tan-parisien-que-parecia/>]

a informantes calificados que se realizó fue con el Cónsul de Bolivia en Uruguay. Los documentos que presentó en el marco de esta entrevista mostraban que las mujeres trabajaban 16hs por día, no tenían acceso a ningún beneficio laboral por no encontrarse inscriptas al BPS y sus salarios eran menores al mínimo. Esta situación no contó con consecuencias jurídicas de reparación. Durante la entrevista el Cónsul señaló como problemático el hecho de que las mujeres de Bolivia en general no establecían contacto con la Embajada y que los casos que denunciaban eran muy pocos, ya que según él tenían miedo de las consecuencias de denunciar. De todos modos, según el MTSS (2015:7) hay un aumento en la cantidad de denuncias por parte de trabajadoras migrantes. Principalmente de Perú, República Dominicana, Bolivia y Paraguay.

En la gran mayoría de las entrevistas con inmigrantes las mujeres señalaron que en algún momento de sus trayectorias se enfrentaron a situaciones en las cuales vieron vulnerados sus derechos, en muchos casos la causa que identificaban era su desconocimiento de los derechos laborales:

“Trabajé en una casa de familia en Parque Miramar y la señora me pagaba en ese tiempo \$4000 pero ta, como yo no sabía nada de pago y todo eso ta, ¿no? Pero después cuando ella me dio la licencia me dio 12 días por 8 meses, y cuando yo fui... cuando yo estaba de licencia ella mandó a Antel una carta de que yo no me había reportado al trabajo, que no sé cómo se llama eso acá. De que yo había abandonado el trabajo. Y después cuando yo fui, ella me hizo firmar un papel de que renunciaba, renunciaba al trabajo por el tema de que supuestamente yo no había ido a trabajar. Entonces ta, yo le firmé, todo, pero... Y me pago solamente \$2000 por ocho meses. Y ella siendo abogada, yo no tenía idea, no sabía nada”
(Sofía, Perú)

Por otro lado, muchas biografías se ven atravesadas por los mandatos de género vinculados a la maternidad. Surgió en algunas entrevistas el embarazo como motivo de interrumpir del trabajo productivo, se encontró un caso en el cual una entrevistada había renunciado por esta razón y dos que habían sido despedidas: *“fui a la señora y yo le comenté que estaba embarazada, entonces me dijo que embarazada no podía trabajar y que me iba este... trabajé dos años ahí con ella”* (Deborah, Perú). En el total de entrevistas realizadas es significativo que haya surgido este problema en tantas, siendo que se comete contra ellas un acto ilegal que les implica encontrarse en situaciones de gran vulnerabilidad. También las mujeres con hijos/as disminuían su carga de trabajo remunerado para

hacerse cargo de las tareas de cuidados en sus hogares. Esto da cuenta de “la vinculación entre el trabajo y el tiempo en las mujeres adultas, más allá del ámbito laboral y doméstico-familiar (...). [Las mujeres] acumulan no solo una mayor carga de trabajo, sino que sienten y perciben que el tiempo es su peor enemigo” (Torns, 2007, p. 273). En este caso pareciera que se espera de ellas que solamente se dediquen a su trabajo productivo, que también es cuidar y limpiar solo que en otras casas, se espera que esta sea o su única o su principal tarea, siendo que desde la visión de quienes las emplean, la maternidad implica la reducción de esta dedicación, por lo que se las aparta.

Como ya se mencionó anteriormente y en relación a la reivindicación de sus derechos laborales, pudo verse en sus discursos cómo percibían un cambio basado en el tiempo de residencia en Uruguay y en las redes informales que establecían entre ellas, las cuales les permitían aumentar la circulación de la información (Anderson, 2006) y aumentar su capacidad para reclamar por sus derechos laborales. A su vez, también se percibían cambios basados en las modificaciones de la legislación ya que en el 2006 se promulgó la Ley 18.065 que promueve el trabajo doméstico y por el marco internacional en el cual la OIT impulsó dicha temática en la agenda. Las mujeres identificaban cambios en relación al reconocimiento de su trabajo y a la difusión de la información.

Entonces, es posible observar dos procesos: por un lado, múltiples relaciones de subordinación a las cuales se ven expuestas las mujeres inmigrantes, basadas en el desconocimiento de sus derechos, en su situación social de desigualdad y en características que asumen con respecto a su identidad étnico-racial (“*somos más sumisas*”) que las llevan a aceptar ser vulneradas. Pero por otro lado, también se van produciendo cambios en ella a través de la información a la cual acceden y la constatación de injusticias a las cuales son sometidas, que las llevan a cuestionar su sujeción. Este doble proceso remite a Mahmood (2006) quien asocia la capacidad de agencia con las mujeres con la “capacidad de acción que se habilita y crea en relaciones de subordinación”, superando así el binomio opresor/oprimido y encontrando la capacidad de acción en las múltiples desigualdades a las que están expuestas. Esta acción refiere principalmente a cuestionarse las condiciones laborales, a las que muchas veces se refieren como “*explotación*”, a intentar conseguir otros trabajos, y en algunos momentos a hablar con sus patronas: “*señora, ya no doy más: o bien me aumenta el sueldo, o bien me retiro*” (Yanina, Perú). Pero no debe dejarse de lado de que, a pesar de constatar esta agencia, preponderan los casos en los cuales las inmigrantes aceptan las relaciones injustas ya que perciben que no tienen alternativa:

“Hay que soportar mucha violencia (...) Yo que tenía dos chicos, tenía que... pensaba ¿qué hago si yo no trabajo? Más vale callarse y ta, seguir, me callaba, me callaba, pero... y siempre era lo mismo, sino era una, sino era la otra, era la encargada. Me agarraba la cabeza y seguía, qué voy a hacer” (Oriana, Bolivia).

7.3 Estigma, violencia simbólica e identidad

Ser mujer en Uruguay y serlo en Bolivia o Perú

Ser mujer implica múltiples asociaciones e imaginarios sociales. También en torno a la nacionalidad circulan imaginarios específicos. En este sentido es que a través de las técnicas de investigación se observaron los diferentes imaginarios, buscando dar cuenta de cómo se percibían las mujeres de Bolivia y Perú en tanto tales y también cómo se percibían en relación a las mujeres uruguayas, en sus discursos aparecían claras diferencias que marcaban. En relación a este punto y a las relaciones de género que se establecen, ya se mencionó la percepción de que en sus países de origen eran más machistas. Si se tienen en cuenta las construcciones en torno a los significados de ser mujer, señalaban que en Uruguay había más libertades: *“más liberales son las mujeres”* (Yanina, Perú). Esta idea puede vincularse a que los mandatos de género no se identifican como tan estrictos, a diferencia de en sus países de origen en donde las normas sociales en torno a la temática se identificaban con mayor claridad y debían cumplirse.

El evento de migrar genera impactos en las formas de ser y vivir. Migrar implica un cambio muy importante, así como también lo es hacerse cargo de sus familias. A lo largo de la presente investigación se mencionó cómo las mujeres por un lado, incorporan los estereotipos de género femeninos debido a que en su trabajo remunerado se dedican a tareas atribuidas a las mujeres (cuidados y domésticas) y por otro, por encargarse de los cuidados no remunerados a nivel nacional y transnacional. A su vez, las mujeres ocupan un rol fundamental en el trabajo productivo, siendo en casi todos los casos el principal sustento económico suyo y de sus familias, y en muchos casos el único ingreso. Este fenómeno en Uruguay no es atípico, ya que se encuentra un porcentaje importante de hogares en los cuales la jefa de hogar es una mujer. Pero sí implica un cambio para las inmigrantes y para las representaciones sociales de género que ellas incorporaron. En muchos casos las mujeres no trabajaban en sus países de origen o se encontraban en relaciones de dependencia con otros familiares, esto cambia una vez que llegan a Uruguay:

F: yo veo que acá la gente es más liberal, hoy en día no sé cómo será en Bolivia. Pero como yo lo vivo, voy de visita, estoy un mes, un mes y medio y lo veo. Hoy en día yo veo así, porque cuando yo llegué no era así

M: ¿pero liberal...?

F: liberal en todo sentido te digo. En Bolivia por ahí a la mu... Yo veía a la adolescencia, la gente era más recatada, más, ¿cómo te puedo decir?

M: sí, más como cuidado, más como...

F: ¡sí, sí, sí! Pero después acá yo empecé a ver, la vida es más liberal por decirlo de alguna manera, en ese sentido lo veo yo

M: claro, ¿y para vos a vos te cambia algo eso, en tu forma de...? ¿vos también sos más liberal acá que en Bolivia, por ejemplo?

F: eh, yo empecé a vivir la vida liberal desde que llegué acá. Fui aprendiendo a la forma de vivir la vida que viven

M: ¿y qué cosas aprendiste de vivir más liberal?

F: ¿cómo te puedo decir? Puedo tomar mis decisiones y tranquila y no tener que preguntarle a nadie nada

M: claro, ¿antes a quién le preguntabas?

F: en mi caso siempre a mi mamá, y mi papá” (Florencia, Bolivia)

Migrar entonces produce algunos cambios vinculados a este evento, se pone en cuestión lo que significa ser mujer (Landry, 2012) y así como esta entrevistada siente que aumenta su libertad, muchas otras generan cambios respecto a relaciones de dominación en la pareja que toleraban en Perú, pero luego de migrar las comienzan a percibir como injustas. Venir a Uruguay genera que algunas mujeres decidan culminar con la violencia de sus relaciones:

A: hay una diferencia. ¿Sabes en qué? en que allá en Perú el hombre es machista. Acá no, acá las mujeres y el hombre tienen los mismos derechos

M: ¿El uruguayo no es machista?

A: Bueno, mi marido se va... (interrumpen la conversación) lo que pasa que... claro, mi esposo cambió bastante

M: ¿Sí? ¿Porque vos decís que era machista?

A: Claro, machista, que el hombre, la mujer, ¿a dónde vas? ¿por qué vas a salir? que no te pintes. Pero no, ahora no (...) No me controla, no me dice nada, me dice no, acá en Uruguay... pero si estaríamos en Perú a dónde va la mujer, la mujer no tiene que salir a la calle. La mujer esto, que lo otro, no, la mujer se queda acá en su casa, lavando, cocinando y planchando. Ah no, eso no va conmigo, entonces le digo a mi marido sale un fin de semana, yo le digo que se vaya, un fin de semana voy yo y él no me dice nada

M: Mirá ¿y en Perú sí te decía? ¿En Perú no podías hacer eso?

A: En Perú, en Perú a qué vas a ir tú. Que esto, que lo otro, que... allá no, acá no. Acá somos iguales, le digo (...) Hay también acá los derechos de la mujer y del niño son muy buenos porque... porque el hombre no te puede pegar, allá de repente le digo algo y me dieron una cachetada” (Ana, Perú).

A pesar de que incorporan nuevas formas de ser y que migrar a Uruguay les permite más libertades en sus vínculos personales y en la organización de sus vidas, para las mujeres también es muy importante mantener su identidad étnico-racial. Es por esto que en todas las observaciones participantes era posible ver cómo cocinaban comidas típicas, escuchaban y bailaban música andina, en algunos casos también se vestían con ropas típicas de su país de origen. Al mismo tiempo celebraban en colectividad todas las fiestas importantes de Perú, algunas de las cuales son compartidas por Bolivia. No solo realizan un esfuerzo en colectivo para mantener algunas tradiciones, sino que también es un esfuerzo personal. En el siguiente fragmento de entrevista se percibe en parte el esfuerzo por mantener la identidad de su país de origen, pero también como hay mandatos de género que perduran:

“E: Así que yo tengo que volver a mi país como debo ser nomás

M: ¿y cómo debe ser?

E: o sea como vine, así, porque yo veo otras personas llegan aquí y ya cambian su forma de hablar como las uruguayas (risas) Y ya se están haciendo un poco más, pero eso no me gusta a mí, a mí me gusta ser una persona sencilla” (Eugenia, Bolivia).

Entonces, las migrantes incorporan nuevas formas de ser y de vivir por el hecho de haber venido a Uruguay, pero al mismo tiempo mantienen muchas costumbres propias de su país de origen, lo cual se refuerza por el contacto frecuente que establecen con este. Señala Arocena (2012, p. 56)

sobre esta característica: “los migrantes más recientes se integran en su país de destino de una manera diferente a los del pasado. Mientras que los inmigrantes recientes tienden a mantener vínculos más fuertes con su país de origen, los más antiguos se embarcaban en procesos acelerados de asimilación de su nuevo país, dejando atrás su país de origen”. Con esto el sociólogo refiere a un concepto de transaccionalismo que puede entenderse como la interconexión de dos mundos, es decir el proceso que llevan los inmigrantes que unen su país de origen con el de destino, percibiendo un fuerte sentimiento de pertenencia a ambos países.

¿Qué ves cuando me ves?

Una vez desarrollados algunos de los aspectos fundamentales de la vida de las inmigrantes, así como también las desigualdades a las que están expuestas, surgen las siguientes preguntas: ¿cómo pueden explicarse estas formas de desigualdad en términos de discriminación? ¿cómo se articulan el género, la identidad étnica y la clase social en manifestaciones de violencia simbólica hacia las mujeres? ¿cómo se transforma su identidad en Uruguay? ¿perciben a su identidad como un estigma?

Para comprender la incidencia de los rasgos fenotípicos diferenciados y basadas en la dimensión étnico-racial que pueden derivar en discriminación, se partió del concepto de Goffman (1986) sobre el estigma, con esto el sociólogo se refiere a aquellos individuos que pudiendo haber sido aceptados en la sociedad, poseen un atributo que se impone por la fuerza a la atención de las demás personas, lo cual genera el alejamiento del individuo estigmatizado a través del proceso de anulación de todos sus otros atributos. Sobre esta especie de sinécdoque, en donde las personas externas toman una parte de la persona por el todo, una entrevistada de Bolivia señala que la gente le dice: “¿no sos de acá, ¿no? porque se te nota hasta en la piel”.

Hay que considerar entonces que la dimensión étnico-racial en tanto construcción social tiene un peso importante para comprender las relaciones de dominación; y a su vez que desde esta mirada se perciben diferencias entre Uruguay, en donde no solo se produjo un genocidio racial (Quijano, 2000), sino que también es un país que ha sido visto históricamente como una sociedad monocultural (Arocena, 2012). Es por esto que la discriminación a las personas que se consideren como “otras” es una posibilidad muy clara. No todas las mujeres perciben a su nacionalidad como un estigma, pero hay algunos discursos en los que este modo de discriminación racial se puede leer claramente:

M: ¿Cómo es ser boliviana en Uruguay? ¿notás que hay diferencias, qué hay algo...?

F: cuando llegué sí

M: ¿qué notabas?

F: hasta hoy en día nadie me ha dicho, pero cuando recién llegué sí. Por ejemplo, cuando recién llegué, el primer año a vivir ahí a Carrasco, cuando iba por Arocena y me dicen: “¿de dónde sos? ¿sos boliviana, no? Porque te nota, que sos una negra”

M: ¿quiénes te decían eso, la gente así en la calle?

F: sí, sí, la gente de Uruguay, “porque los uruguayos no somos así”

(...)

F: varias veces me ha pasado lo del ómnibus “¿no sos de acá no? No sos de acá, ¿no?” siempre. Entonces, por eso digo, que siempre... o sea mi manera de pensar y de ver digo: debo estar distinta a todos, por eso siempre me dicen

M: ¿decís que sos distinta a todos? ¿Que es así? ¿O que ellos te ven así?

F: no sé, por eso yo pienso, no sé, por ahí me verán así distinta y por eso siempre me preguntan” (Florencia, Bolivia)

Mientras caminaba con Florencia una vez culminada esta entrevista, pasamos junto a un grupo de jóvenes que la miró, se ríó y le dijo “Miss Bolivia”. En estos ejemplos se puede ver claramente cómo la identidad étnico-racial se impone sobre todo lo demás, siendo esto también un factor de discriminación debido a la carga peyorativa adjudicada por muchas personas a estos países. Es así que es innegable el peso del origen étnico-racial en su identidad, lo cual no solo se ve en las oportunidades y las estrategias que desarrollan las migrantes, sino que es especialmente visible cuando narran estos modos de discriminación.

Sobre esto, Goffman (1986) señala que la diferencia de nación y raza es un claro ejemplo de estigmas tribales que se transmiten por herencia. Esto se complementa con el proceso de estigmatización al cual refiere Margulis (1998) al hablar de la “racialización de las relaciones de clase”, indicando que los modos de discriminación se invisibilizan ya que las pautas sociales los descalifican, pero esto no significa que desaparezcan, sino que persisten de un modo más difícil de identificar. Como ejemplo, otra entrevistada proveniente de Bolivia explicitó a través de su discurso que no percibía situaciones de discriminación (*no, no siento que hay personas racistas*), pero unos minutos después se produce esta conversación:

M: para vos ¿es lo mismo ser mujer inmigrante que ser mujer de Montevideo? por ejemplo, para trabajar como empleada doméstica, ¿es lo mismo ser de otro país que ser de Uruguay?

E: (...) no es lo mismo, uno no sabe, uno no sabemos, que la verdad que, ¡no es lo mismo, con eso ya te lo digo todo! (risas)

M: claro, ¿pero y por qué decís que no es lo mismo? si pudieras decirme por cosas, lo más grande que te parezca por lo que no es lo mismo, las principales cosas

E: eh, porque, eh, yo me siento una persona bien hecha, sencilla, y aquí las personas son un poco más, este, digamos... ¿cómo le puedo decir? o sea yo no soy casi parecida a ellos, mi forma de ser, y ellos son un poco más mejores que mí son aquí en Uruguay. Y así que me siento un poco más (ríe) Me siento así

M: pero ¿cómo? ¿que los uruguayos son mejores decís?

E: claro así digamos... un poco más mejor que los bolivianos son

M: pero ¿Por qué?

E: porque son así son... este, rubios y son un poco así digamos, un poco. Y así que... En cambio, yo me siento al lado de los uruguayos un poco más baja

M: ¿pero por lo físico decís vos, o por...?

E: sí, sí

M: ¿sentís que eso es algo que- una diferencia que vos notás? Mirá

E: sí, sí, eso es lo que yo me siento un poquito más, este, ¿no? Ya cuando- Y hay veces a los buses me da, me da vergüenza subir (se ríe)” (Eugenia, Bolivia)

En este discurso queda muy clara la incidencia de los rasgos fenotípicos en las mujeres al momento de construir su identidad y también en la discriminación hacia ellas. Se describe a ella misma en base a la diferencia que percibe con las demás personas uruguayas y considera que esa diferencia la ubica en una posición de inferioridad. Se asimila un orden social racializado, en donde existen personas que pueden ser mejores, y esto produce una sensación de inferioridad presente en la cotidianidad de las inmigrantes (“*Y hay veces que a los buses me da, me da vergüenza subir*”). Retomando a Quijano (2000, p. 203) la construcción de la idea de raza fue el modo a través del cual se le otorgó legitimación a la dominación durante la conquista, esta forma de dominación perduró en el tiempo y la idea de “raza se convirtió en el primer criterio fundamental para la distribución de la población mundial en los rangos, lugares y roles en la estructura de poder de la nueva sociedad. En otros términos, en el modo básico de clasificación social universal de la población mundial”.

Leyendo estos discursos se ve claramente este modo de dominación incorporado en las auto-percepciones de las inmigrantes, quienes se consideran inferiores.

Esta visión es la dominante, la que se impuso desde los lugares de poder y es asumida por las inmigrantes. Este modo de verse implica una incorporación de estos discursos como propios, habla de incorporar estos esquemas de percepción al modo de ver el mundo, esto es a lo que Bourdieu denomina como “violencia simbólica” (2008, p. 18). A su vez esto genera una mayor invisibilización del racismo, ya que como se señala en estos fragmentos la entrevistada considera que no hay xenofobia en Uruguay y que no se siente discriminada, pero al mismo tiempo se avergüenza de su procedencia étnica, sin considerar esto como una forma de discriminación. Por lo cual, siguiendo a Margulis (1998), pueden verse situaciones de dominación que no se identifican de forma visible, por encontrarse naturalizadas e implícita en los procesos sociales.

Estas formas de discriminación son entonces depositadas en los cuerpos de las inmigrantes, quienes se sienten “empequeñecidas” frente a un imaginario hegemónico sobre cómo deberían ser las personas presentes en la sociedad uruguaya. Butler (2002, p. 54) indica la importancia de tener en cuenta la construcción de los cuerpos que incorporan las personas y señala: “Si todo es discurso, ¿qué pasa con el cuerpo? Si todo es un texto, ¿qué decir de la violencia y el daño corporal?”. Se resalta este pasaje porque una gran parte de la discriminación a la cual se ven sometidas las mujeres se relaciona con su aspecto físico: son mujeres y también son inmigrantes. Esta forma de violencia es simbólica pero también es física, en tanto que la discriminación se refleja en marcas que quedan en los cuerpos:

“Me quedé sola, entonces yo le dije a la señora que no me daba, trabajaba como una bestia, mucho trabajo tenía... yo terminaba, pero con las piernas recontra cansadas, todo el día, no descansaba (...) Entonces, yo estaba quedando.... a veces no podía ni caminar. Llegó el momento que yo por ejemplo, así andaba (se encorva), porque esto de aquí (se señala una parte de la espalda) estaba quedando muerta” (Yanina, Perú)

Es así que la cuestión étnica atraviesa a las mujeres, se encuentra presente en su cotidianidad cuando buscan mantener sus costumbres, en los encuentros entre ellas en los que prevalece el realce a su cultura, y también se presenta en todos los discursos:

“no me hacen... no me hacen diferente ¿Por qué? Porque soy un poquito así clarita, mis ojitos son... siempre me preguntan “¿tú eres de Perú?” Sí “ah, porque las peruanas son así cholitas dicen” (risas) y yo le digo no, y me dicen “¿no? ¿de verdad?” Sí, solamente cuando hablo ahí me sale. (...): ¿Sabes a quiénes? lo- los bolivianos. No sé por qué los bolivianos, no sé. Yo escucho así que dicen “ah los bolivianos son espécimen” cosas así, pero o sea lo dicen (ríe)” (Ana, Perú).

Si bien no es posible generalizar, comparando los discursos entre las mujeres de Bolivia y Perú se ve claramente lo que señala esta entrevistada: que las mujeres de Bolivia perciben una mayor discriminación. En los discursos de las mujeres bolivianas también se observa una mayor sumisión o aceptación de las formas de violencia a las que se ven expuestas. Es posible relacionar esto con el hecho de que hay más población peruana que boliviana inserta en Uruguay, por lo cual les resulta más sencillo organizarse y tender redes; conformando así grupos de pertenencia. Esto genera que las peruanas se encuentren más integradas, y por lo tanto no perciban tanta discriminación. Otro punto que implicaba el sentimiento de pertenencia a Uruguay era el de conformar una familia en este país, especialmente tener hijas/os.

De todas formas y como ya se señaló, la percepción de la importancia a este atributo es común a todas las mujeres con quienes se tuvo contacto a través de las entrevistas y la observación participante. Esta diferencia que sienten hay en el trato hacia ellas se basa en el simple hecho de que se perciban sus rostros y sus cuerpos como diferentes. Según Bayardo (1997) estos modos de discriminación aparecen en la época actual y lo que puede destacarse es la “conflictividad en el plano nacional y étnico, el recrudecimiento de formas de discriminación, prejuicio y exclusión, fenómenos que no son nuevos pero que adoptan en la actualidad modalidades particulares, observándose que en muchas partes se incrementa la agresión y la violencia”. Acorde al mismo autor, estas formas de discriminación construyen una cultura del “nosotros” que sería el imaginario de las personas de la sociedad uruguaya, diferenciado de un “otros”, en este caso las mujeres de Bolivia y de Perú. A partir de esto dice el autor que “La otredad es una condición común, lo que varía es la relación y el grado de afectividad que se tenga con este otro. En la época actual reaparecen viejas formas de discriminación, dirigidas al extranjero, el inmigrante, el pobre; las cuales se arraigan y nutren a la crisis social.”

Finalmente, al estar realizando un análisis cualitativo, se requiere flexibilidad para comprender los procesos subjetivos de las personas. Si bien en este capítulo se hizo referencia a formas claras de discriminación y violencia basada en el género y la etnia, esto no necesariamente es percibido por las entrevistadas todo el tiempo. Es decir, a pesar de que aparece en sus discursos y en algunos momentos se puede identificar claramente, ellas señalan que se sienten aceptadas por el país y que no perciben grandes diferencias ni hablan de discriminación en forma explícita. Se presentó entonces una perspectiva desde el análisis crítico del discurso que propone Van Dijk (2007), de modo de ir más allá de algunos discursos superficiales y dar cuenta de las “estructuras profundas” que emergen y muestran las relaciones de poder.

8. Conclusiones

En primer lugar cabe señalar que, a partir de la mirada a los datos secundarios, pudo darse cuenta de cómo Uruguay forma parte de los procesos de feminización de las migraciones y de aumento de la migración latinoamericana, los cuales se conforman como parte de los desplazamientos de sur a sur que se observan en el contexto global actual (Mides, 2017). En el marco de esta investigación se realizaron entrevistas e instancias de observación participante buscando mirar desde una perspectiva comprensivista a las inmigrantes de Bolivia y Perú en Montevideo. Se presentarán en este apartado los principales hallazgos y las reflexiones teóricas que surgen a partir de estos.

El trabajo remunerado al cual se dedican las mujeres bolivianas y peruanas que inmigran a Uruguay es el empleo doméstico y de cuidados, el cual identifican como su principal opción. No incide en esto ni su nivel educativo, ni las expectativas con las cuales hayan llegado al país. Se naturaliza el hecho de que este sea el empleo al cual pueden acceder lo cual puede vincularse con que sean mujeres, extranjeras y se encuentren en una posición socioeconómica baja, tanto en Uruguay como en sus países de origen.

Las inmigrantes no tienen únicamente cuidados a su cargo en sus trabajos remunerados, sino que también deben hacerse cargo del cuidado de sus familias, tanto en Uruguay como en Bolivia y Perú, conformándose de esta manera procesos transnacionales de “circularidad de los cuidados”, que implican que aquellas personas que se encontraban a su cargo continúen en situaciones económicas y afectivas de dependencia (Herrera, 2016). De esta manera gran parte de la carga global de su tiempo se encuentra destinada a la realización de estas tareas (Arraigada, 2009).

Este trabajo productivo y reproductivo que realizan se asocia al hecho de que sean mujeres, ya que en ambos casos reproducen las expectativas atribuidas al género femenino. El sociólogo Pierre Bourdieu (en Scott, 2003, p. 25) expresa que: “la ‘división del mundo’, basada en referencia a ‘las diferencias biológicas y sobre todo a las que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción’, actúa como ‘la mejor fundada de las ilusiones colectivas’, Establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social. Hasta el punto en que esas referencias establecen distribuciones de poder (...) que el género se implica en la concepción y construcción del

propio poder”. En el caso de las inmigrantes, esta división generizada puede observarse en el hecho de que se naturalicen los trabajos vinculados a lo doméstico y a los cuidados, los cuales permean los esquemas a través de los cuales miran la realidad. Pueden verse de esta manera, y volviendo a Bourdieu (2000), formas de dominación masculina que se incorporan en la percepción hacia otros y ellas mismas.

Otro de los principales puntos surgidos a partir de esta investigación se vincula a la autopercepción de una diferencia a partir de la identidad étnico-racial. Se abordó esta temática entendiendo a esta identidad en relación a sus países de origen, para así ver cómo se constituían los imaginarios simbólicos de las mujeres en relación a su condición de inmigrantes. En todos los casos, se encontraba a este punto como fundamental. Las mujeres referían constantemente a cómo ser inmigrantes generaba múltiples repercusiones en sus vidas, en las cuales consideraban que muchos de los vínculos que establecían se basaban en esta característica, así como también se veía como fuente de discriminación y de establecimiento de las relaciones laborales. También es una característica fundamental en tanto que, cuando generaban espacios de reunión entre ellas, se basaban principalmente en la realización de actividades que eran típicas de sus países de origen, vinculadas principalmente a la comida y a las danzas. Para ellas era fundamental contar con estas actividades como formas de reivindicar y rememorar su identidad étnico-racial.

En relación a las formas de discriminación presentadas, puede verse cómo la importancia de la identidad étnico-racial tiene implicancias en la estructura racista que se señala atraviesa las diferentes sociedades. Las mujeres daban cuenta de cómo esta característica las totalizaba, consideraban que era un punto fundamental en su trabajo como empleadas domésticas, dando cuenta de cómo quienes las empleaban preferían contratar a inmigrantes ya que trabajaban más, contaban con menor conocimiento de las leyes laborales, o era posible “explotarlas más”. Se vio así cómo el hecho de ser inmigrante de Bolivia y Perú en Montevideo era percibido como un estigma, en tanto se constituye como un aspecto fundamental de carga negativa en la percepción de los otros y de ellas mismas (Goffman, 1968). Como se señaló a lo largo de esta investigación, a través de una estructura racista es que se conforman las principales formas de dominación (Quijano, 2000). Se miran en este caso a Bolivia y Perú, dos países que pertenecen a una región periférica en el mapa global al igual que Uruguay pero, más allá de que los tres compartan características, también cuentan diferencias históricas y poblacionales fundamentales. Es así que las mujeres daban cuenta de cómo muchas

veces percibían que se encontraban en situaciones de discriminación basada en sus países de procedencia. Esto también se configuraba como un orden social internalizado ya que, en muchos casos, se vio cómo también incorporaban estas visiones discriminatorias internalizando en sus subjetividades las estructuras sociales racializadas, en palabras de Florencia, una entrevistada de Bolivia: “*y ellos son un poco más mejores que mí son aquí en Uruguay*”.

A su vez, la pertenencia a estratos socioeconómicos bajos se perpetúa en Montevideo, y si bien señalan que están en mejores condiciones que en su país de origen, sus ingresos son bajos y deben ahorrar para enviar remesas a Bolivia y a Perú. Tampoco cuentan siempre con redes sociales, y su capital cultural no influye demasiado en cambios en su estilo de vida. Consideran también que se encuentran en una situación de discriminación vinculada a su condición de ciudadanas, donde en múltiples ocasiones se vulneran de forma sistemática sus derechos laborales.

De esta forma, y volviendo a Butler (1992), pudo verse cómo las inmigrantes se definen por su género, pero no únicamente por esto, sino que sobre ellas se intersectan múltiples identidades que las constituyen a nivel discursivo y corporal. Es así que se plantea una perspectiva feminista crítica con la categoría de lo universal en tanto lo que implica ser mujer, viendo a las inmigrantes de Bolivia y Perú como sujetas múltiples y complejas en las que, por un lado, se observa esta intersección de múltiples desigualdades y por el otro, se observan diferentes formas de resistencia a las configuraciones de formas hegemónicas de poder. Abordar los significados que construyen las mujeres inmigrantes desde su multiplicidad implica una búsqueda de no reificarlas entendiendo que “el efecto colonizador se manifiesta en la *cosificación* de esta mujer promedio, valorándola principalmente como *objeto* de estructuras de poder, como *víctimas* del sistema patriarcal de sociedades no occidentales. La consideración de las mujeres como objetos de explotación o subordinación, más que agentes activos conscientes de sí mismas y de su entorno, hace del feminismo una misión civilizadora que se pone en marcha sin preguntar a las mujeres afectadas” (Suárez, 2008, p. 39 y 40).

Se buscó tener en cuenta este aspecto en el desarrollo de la investigación, comprendiendo a las mujeres en parte como depositarias de múltiples relaciones de poder, pero a su vez buscando resaltar su agencia entendiéndola a partir de Foucault, quien refiere a la capacidad de acción que surge en las relaciones de subordinación (Mahmood, 2006). A través de las entrevistas y la observación participante pudo observarse cómo también las mujeres percibían cambios a medida

que pasaba el tiempo en Uruguay, cómo consideraban que aumentaba su independencia y su capacidad de reivindicar sus derechos; a su vez cómo construían espacios propios (de danzas, comidas y encuentro) basados en las costumbres que querían mantener de sus países de origen. Se vinculó con esta potenciación de la agencia al aumento de la población inmigrante de América Latina, a la permanencia en Uruguay que implicaba ampliar las redes y la estabilidad, y a los cambios legales y en materia de políticas públicas.

Sintetizando, para las mujeres inmigrantes de Bolivia y Perú el trabajo como empleadas domésticas es la principal y pareciera la única opción de inserción laboral, este trabajo muchas veces está precarizado y les ocupa mucho tiempo en sus vidas, ya que es la principal causa por la cual vienen a Uruguay: trabajar para mejorar sus condiciones económicas. En su vida cotidiana lo otro que ocupa un rol fundamental son los cuidados reproductivos, tanto los que brindan las mujeres con hijos/as en Uruguay, como aquellas que integran redes transnacionales de cuidados, encargándose afectiva y económica de familiares en sus países de origen.

Se partió de la búsqueda de dar cuenta de una construcción de la realidad a partir de las múltiples construcciones de subjetividad que esta implica. Identificando de este modo los regímenes de verdad hegemónicos, pero también las diferentes maneras de resistencia a estas formas del poder y estos registros de la verdad que se imponen (Foucault, 1981). Se observaron entonces, y como ya se mencionó, múltiples procesos transcurriendo de forma simultánea donde, por un lado, se generaban cambios en las vidas de las migrantes que les implicaban deconstruirse, y por otro se encontraban en situaciones de discriminación. En relación a las formas de dominación muchas veces se encuentran incorporadas en la mirada de las inmigrantes hacia ellas mismas observando en términos de Bourdieu (2000) formas de violencia simbólica.

A modo de cierre, puede mirarse entonces cómo se intersectan sobre las mujeres inmigrantes múltiples formas de desigualdad a través de estructuras de dominación coloniales y patriarcales que atraviesan sus realidades cotidianas implicando la reproducción de los mandatos de género y, al mismo tiempo, cómo se generan múltiples formas de resistencia a la dominación en tanto aumenta su independencia económica, social, y también frente a la incorporación de nuevas formas de relacionares, deconstruyendo así múltiples prácticas interiorizadas.

Preguntas para futuras investigaciones

Esta monografía busca ser una mirada hacia un sector de la población que se constituye como inmigrante reciente en Uruguay. Cuando se realizó el diseño de investigación se visibilizaban los múltiples cambios en los patrones migratorios, principalmente por parte de población latinoamericana hacia Uruguay. En el último período, se continuó dando cuenta de este aumento en la inmigración y se vuelve sumamente relevante dar cuenta de estos cambios, resaltando así la necesidad de que se continúe profundizando en la construcción de datos sociodemográficos y cualitativos en relación a la temática. Actualmente se encuentran publicaciones recientes y trabajos en proceso sobre las migraciones, se considera que la profundización en las migraciones es fundamental para continuar dando cuenta de las características de quienes inmigran. También se considera interesante indagar en los imaginarios que se constituyen en torno a las diferentes olas migratorias que han venido a Uruguay en diferentes momentos históricos, para contrastar las características de esta población y también las percepciones que se constituyen en torno a estos. Ahondar en la temática, profundizando en los conocimientos sobre las construcciones sociales del pasado y el presente en torno a la migración y, a su vez, dando a conocer esta información, facilita la construcción de nuevas formas de integración social, de manera de desarticular formas de discriminación y dominación

Surgen así la necesidad de continuar el trabajo en torno a la población de Bolivia y Perú y hacia otras/os inmigrantes recientes. También surgen otras múltiples preguntas para futuras investigaciones: ¿cómo se vincula la inmigración en relación con los procesos urbanísticos y la gentrificación? ¿cómo se constituyen las viviendas de quienes inmigran? ¿cómo se configuran las diferentes posibilidades de vivienda, particularmente las pensiones? ¿qué lugar ocupa la población que inmigró recientemente en el mercado de trabajo uruguayo? ¿cuál es la visión del Estado y de la sociedad hacia la inmigración reciente? ¿cómo se reproducen y se deconstruyen los mandatos de género sobre esta población? ¿qué disputas de poder se articulan en torno a la migración? ¿de qué forma se articulan los modos de discriminación? ¿cuáles son las maneras de resistencia que se activan?

9. Bibliografía

Aguirre, Rosario (1998) *Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha*. Montevideo: Editorial doble clic: Montevideo

Alonso, Luis Enrique. *La mirada cualitativa en sociología*. (1998) Madrid: Editorial Fundamentos.

Anderson, Jeanine (2006) “Sistemas de género y proceso de cambio” En *Género y desarrollo*. Editorial Doble clic: Montevideo

Arocena, Felipe (2012). *La mayoría de las personas son otras personas. Un ensayo sobre multiculturalismo en occidente*. Estuario Editora: Montevideo

Arraigada, Irma (2009) “La diversidad y desigualdad de las familias latinoamericanas” en *Revista latinoamericana de estudios de familia*. Vol. 1, enter - diciembre, 2009. pp. 9 – 21

AWID - Association for Women’s Rights in Development (2004). “Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica” en *Derechos de las mujeres y cambio económico* No. 9, Toronto. Disponible online en:
[http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/21639/1/2_avid_interseccionalidad.pdf] Último acceso: 3.02.2017

Bardin, L. (1977): *Análisis de Contenido*. España: AKAL -Universitaria.

Batthyány, Karina (2009) Cuidado de personas dependientes y género en: Aguirre, Rosario (Ed) “Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay”. UNIFEM- Doble clic editorial: Montevideo.

Batthyány, Karina (2004) *Cuidado infantil y trabajo ¿Un desafío exclusivamente femenino?* Montevideo. Capítulo 2

Bayardo, Rubens et al. (1997) “Globalización e identidad cultural” en Margulis, Mario *Cultura y discriminación social en la época de la globalización..* Buenos Aires: Ediciones CICCUS

Banco Mundial. Migración y remesas: Panorama general. Disponible en:
[<http://www.bancomundial.org/es/topic/migrationremittancesdiasporaissues/overview>] Último acceso: [28.03.18]

Bauman, Zygmunt (2010) *La posmodernidad y sus descontentos*. Madrid: Ediciones Akal, capítulo 6.

Bengochea, Julieta (2013) *Detrás de los tres millones. La población uruguaya luego del censo 2011*. Montevideo: UdelaR – Programa de Población.

Bidaseca, Karina (2016) *Feminismos y poscolonialidad 2*. Buenos Aires: Ediciones Godot

Bourdieu, Pierre (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama

Bourdieu, Pierre *La miseria del mundo* Buenos Aires: FCE (2007)

Bourdieu, Pierre (2001) *Poder, derecho y clases sociales*. España: Editorial Desclée de Brouwer (2da edición)

Butler, Judith (2002) *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Editorial Paidós (2da reimpresión: 2012)

Butler, Judith (2012) *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós Studios

Camacho, Gloria (2010) *Mujeres migrantes. Trayectoria laboral y perspectiva de desarrollo humano*. Buenos Aires: CLACSO

Carrero, Virginia et.al (2012) *Teoría fundamentada. El desarrollo de teoría desde la generalización conceptual*. Madrid: Centro de Investigaciones sociológicas

Casgrain, Antoine y Janoschka, Michael. *Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile*. Revista Andamios, Volumen 10, número 22, mayo-agosto, 2013.

- Castells, Manuel (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen 2. El poder de la identidad*. Alianza Editorial: Madrid.
- Castel, Robert (2012) *El ascenso de las incertidumbres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Dijk, Van *Ideología y análisis del discurso*. En: “Utopía y praxis latinoamericana”. Barcelona, España
- Dijk, Van *Racismo y discurso en América Latina* Barcelona: Gedisa, 2007
- Durkheim, Emile (1993) *Las formas elementales de la vida religiosa*. España: Alianza Editorial
- Esping-Andersen Gosta (1998) *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Federici, Silvia (2013) *Revolución en punto cero Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños, Creative Commons. Disponible en: [https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20cero-TdS.pdf]
- Flick, Uwe (2004) *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, SA. (2da edici
- Foucault, Michel (1992) *Genealogía del racismo*. Caronte Ediciones: Buenos Aires. (Edición 2007)
- Foucault, Michel (1981) *Microfísica del poder*. Madrid: Alianza Editorial
- Fraser, Nancy (1997) *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista* Siglo del Hombre Editores: Colombia.
- García, Manuel; Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco. *El análisis de la realidad social* (2000) Madrid: Alianza editorial. 3era reimpresión 2005
- Graña, François *La perspectiva comprensiva: una aproximación a los fundamentos teóricos y al empleo de las técnicas cualitativas en investigación social*. Montevideo: UR-FHCE, 2008.
- Goffman, Erving (1986) *Estigma*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Gutiérrez, JM. y Delgado, J. (1995) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Síntesis Sociología.

Herrera, Gioconda (2011) *Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la población andina*. En Revista Nueva Sociedad. Disponible en: [<http://nuso.org/articulo/cuidados-globalizados-y-desigualdad-social-reflexiones-sobre-la-feminizacion-de-la-poblacion-andina/>] Último acceso: [9.04.2018]

Herrera, Gioconda (2016) “Respuestas frente a la crisis en clave de género: migración circular y retorno entre familias ecuatorianas en España y Ecuador” en *Investigaciones Feministas*, volumen 7, número 1, pp. 75 – 88

Hirata, Helena y Kergoat, Danièle (1998) “Una nueva mirada a la división sexual del trabajo”. En: *Las nuevas fronteras de la desigualdad*, Maruani, Rogerat, Torns (dirs), Ed. Icaria: España.

Lamas, Marta (1986) En: “Nueva Antropología Feminista” Vol VII N° 30. México. Disponible en: [file:///C:/Users/User/Downloads/Marta_Lamas.pdf]

Landry, Veronique (2012). *Mujer, migración intrarregional e invisibilidad*. Revista Nomadías, Chile.

Ley 18.065 Trabajo doméstico. Parlamento. Disponible online:

[<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18065&Anchor=>] Acceso: [08.07.15]

Ley 18.250 Migración. Parlamento. Disponible online:

[<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18250&Anchor=>] Acceso: [08.07.15]

Ley N° 19.254 Obtención de residencia permanente a familiares de nacionales de los estados parte y asociados del Mercosur. IMPO. Disponible online:

[<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19254-2014>] Último acceso: [17.04.18]

Novick, Susana et.al. (2008). *Las migraciones en América Latina*. Clacso. Argentina

Mahmood, Saba (2006) *Teoria feminista, agencia e sujeito liberatório: algumas reflexões sobre o revivalismo islâmico no Egito*. Disponible en:

[http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?pid=S087365612006000100007&script=sci_arttext&tlng=e]

Último acceso [14.12.15]

Margulis, Mario et.al (1998) *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Editorial Biblos

Mides (2017) *Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay. Nuevos orígenes latinoamericanos: estudio de caso de las personas peruanas y dominicana*. Montevideo.

Merla, Laura (2014) “La circulación de cuidados en las familias transnacionales / The circulation of care in transnational families” en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* [online], número 106/107, pp. 85-104.

Molano Mijangos, Adriana; Robert, Elisabeth y García Domínguez, Mar (2012). *Cadenas globales de cuidados: síntesis de resultados de nueve estudios en América Latina y España*. ONU Mujeres. Santo Domingo, República Dominicana.

Montaño, Sonia (2010). El cuidado en Acción, Cuadernos de la CEPAL No. 94. CEPAL-UNIFEM, Santiago de Chile.

MTSS (2013) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social *Trabajo doméstico e impacto de las políticas públicas en Uruguay. Evolución reciente* Disponible en:

[<http://www.mtss.gub.uy/documents/11515/034a0653-5549-468a-9bc5-81ca99fbbdc1>] Último acceso: [18.09.16]

MTSS (2015) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social *Trabajo doméstico e impacto de las políticas públicas en Uruguay. Evolución reciente* Disponible en:

[http://www.mtss.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=6cec3773-1abf-46c5-a635-d6897d4db371&groupId=11515] Último acceso: [26.03.2018]

Oholeguy, Luciana. No publicada. Tesis de maestría sobre inmigración de mujeres peruanas al Uruguay, UdelaR

OIM - Universidad de la República (Uruguay) - Facultad de Ciencias Sociales -Programa de Población. *Perfil migratorio de Uruguay 2011*. Buenos Aires.

Orozco, Amaia (2007) *Cadenas Globales de cuidados*. Disponible online: [http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/cadenasglobalesdecuidado_orozco.pdf] Último acceso: [11.05.2015]

Orozco, Amaia (2010) *Cadenas Globales de cuidados*. Disponible online: [http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/derechosparaunregimenglobaldecuidadosjusto_2010.pdf] Último acceso: [9.04.2018]

Oxman, Claudia (1998) *La entrevista de investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires

Pellegrino, Adela (2013) *Migraciones*. Nuestro tiempo. Tomo 12. IMPO.

Pizarro, Cynthia ed. (2011) “*Ser boliviano*” en la región metropolitana de la ciudad de Córdoba: *localización socio-espacial, mercado de trabajo y relaciones interculturales*. Córdoba (Argentina): Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

Pombo, María Gabriela (2011) “La organización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en mujeres migrantes procedentes de Bolivia; posibles lecturas desde el feminismo poscolonial” en Biadesca, Karina y Vazquez Laba, Vanesa *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Godot.

Quijano, Aníbal (2000) *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina* Online, disponible en: [<http://www.decolonialtranslation.com/espanol/quijano-colonialidad-del-poder.pdf>] Último acceso: [25.01.2017]

Quiñones, Mariela; Supervielle, Marcos y Acosta, María Julia (2015) *Introducción a la Sociología Cualitativa*. Montevideo: Ediciones Universitarias

Salazar, María Cristina (ed.) *La investigación-acción participativa: inicios y desarrollo* (1992) Buenos Aires: Humanitas.

Saltzman, Janet (1992). *Equidad y género*. Ediciones Cátedra: Valencia

Santos, Boaventura de Sousa (1995) *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad*. Colombia: Ediciones Uniandes (Edición de 1998)

Sassen, Saskia: *Una sociología de la globalización* Buenos Aires : Katz, 2007

Sassen, Saskia (2010) “Las nuevas geografías globales: formación de la oferta de mano de obra y nuevos regímenes de empleo” en Montaña, Sonia *El cuidado en Acción*. Cuadernos de la CEPAL No. 94. CEPAL-UNIFEM, Santiago de Chile. P 197 – 220.

Sassen, Saskia (2010). “Las nuevas geografías globales: formación de la oferta de mano de obra y regímenes de empleo”. Capítulo de *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*. CEPAL. Disponible online: [<http://www.cepal.org/es/publicaciones/27845-el-cuidado-en-accion-entre-el-derecho-y-el-trabajo>]

Scott, Joan (2003) “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En: *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. M. Lamas Comp. Universidad Autónoma de México UNAM. PUEG. 3ra edición México.

Schütz, Alfred (1993) *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. España: Paidós Básica.

Schwartz, Howard y Jacobs, Jerry (1984) Editorial Trillas. *Sociología Cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad*.

Segato, Rita (2007) *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*. Buenos Aires: Prometeo libros.

Sorensen, Ninna Nyberg y Vammen, Ida Marie (2016) *¿A quién le importa? Las familias transnacionales en los debates sobre la migración y en Desarrollo*. En *Investigaciones Feministas*, Vol 7, Núm 1.

Suárez Navaz, Liliana; Aída Hernández, Rosalva; et. al. (2008) *Descolonizando el feminismo*. España: Ediciones Cátedra. (2da edición: 2011)

Torns, Teresa (2007) El tiempo de trabajo y las relaciones de género: las dificultades de un cambio ineludible. En: Prieto, Carlos (ed.) Trabajo y género y tiempo social. Editorial Complutense. Madrid.

Vallés, Miguel. *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*

Van Dijk et.al. (2007) *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Gedisa.

Vasilachis, Irene (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, Gedisa

Artículos de prensa:

Brecha (2012). Disponible en: [<http://brecha.com.uy/unas-palabras-tan-bruscas-que-te-duelen-y-te-llegan-al-alma/>]

El Observador (2012). Disponible en: [<http://www.elobservador.com.uy/noticia/267891/investigan-si-hay-trata-laboral-en-seis-casos-dedomesticas/>]

Portal 180 (2012). Disponible en: [http://www.180.com.uy/articulo/28130_No-encontraras-a-nadie-que-pague-mejor-que-yo]

Ilustración de carátula:

Diego Lizán

ANEXO. Tabla de entrevistas⁶

Nombre	Edad	País de origen	Año de llegada	Hijos/as a su cargo	Con cama	Envío de remesas
Yanina	47	Perú	2004	No	Con cama	Sí- hermanos/as
María José	60	Perú	2003	No	Con cama	Sí- madre y esposo
Deborah	42	Perú	1998-2009. 2016	3 hija/os en Uruguay (2 escolares y uno de 13)	No	No actualmente
Eugenia	46	Bolivia	2012	Sí- Hijas de 11 y 20 en Bolivia	Con cama	Sí- a las hijas y los padres
Paulina	27	Perú	2010	No	Trabajo nocturno	En ocasiones especiales
Luciana	29	Perú	2008	Sí, dos hijos en Uruguay (3 y 6 años)	No	Sí- padres
Florencia	45	Bolivia	2005	No	Con cama	En casos de urgencia
Sofía	31	Perú	2009	Un hijo (primera infancia)	No	Sí-mamá
Oriana	68	Bolivia	1978	Muchas veces se hace cargo de las nietas	Jubilada	No
Ana	40	Perú	2012	3 (4,11 y 21 años)	Desempleada	No

⁶ Los nombres propios fueron modificados para preservar la identidad de las mujeres entrevistadas